

DECLARACIONES IMPORTANTES

La sesión de hoy, definitiva

No lo decimos nosotros; lo dice el señor Presidente del Consejo de Ministros, que ha hecho anoche, después de la sesión del Congreso, declaraciones de extraordinaria importancia.

De labios del Sr. Canalejas hemos oído las manifestaciones siguientes, que revisten interés grande en estos momentos, porque ellas revelan un propósito de consecuencias trascendentales, que pudieran cambiar en unas horas todo el escenario político.

No queremos comentar; nos limitamos a recoger escuetamente lo que hemos oído al jefe del Gobierno.

La declaración está contenida en cuatro extremos, que deseamos reproducir fielmente, hasta con las mismas ó muy parecidas palabras, que hemos procurado grabar en la memoria.

Dicen así:

Primera. Que no está dispuesto a tolerar que, explotando sus condescendencias y sus inclinaciones de concordia, se mermen en su persona los prestigios de la autoridad del Gobierno.

Segunda. Que mantiene todos sus compromisos, ratifica todas sus declaraciones y por nada ni por nadie abandonará, para ahora ni para luego, el proyecto de Mancomunidades, con cuya presentación estima haber prestado un gran servicio a la Patria.

Tercera. Que los que, habiendo aceptado expresa y tácitamente esas soluciones en 1908 y 1909, pretenden ahora, realizando una maniobra política, menguar la dignidad de los gobernantes, estén seguros de que no han de lograrlo.

Cuarta. Que como en la sesión de ayer se han revelado propósitos perturbadores y disolventes, en la sesión de hoy debe quedar todo definido y resuelto.

No sabemos si en las palabras transcritas habrá alguna diferencia con las que oímos de labios del Presidente; pero sí podemos asegurar que en los conceptos no nos hemos separado ni un ápice.

Así, pues, la sesión de hoy en el Congreso será interesante. Si se cumplen los anuncios del Sr. Canalejas será una sesión definitiva, cuyo resultado es difícil anticipar.

Desde luego podemos añadir—y esto ya no lo ha dicho el Sr. Canalejas, pero lo hemos oído a persona de su amistad—que el Presidente del Consejo está decidido a realizar un acto de energía, deslindando cuanto haga falta los terrenos, para que no siga ni un minuto más el espectáculo que está ofreciendo la mayoría.

No niega a nadie el derecho de discutir; pero sí el de obstruccionar formando en las filas ministeriales.

Los que así se expresaban anoche atribulan alcance decisivo a la actitud del señor Canalejas.

Este está resuelto a presentarse en el Consejo de mañana ante el Rey con situación completamente despejada.

CATALANES Y MADRILEÑOS

PARTIDO DE FOOT-BALL

Ayer llegaron los jugadores catalanes, acudiendo a la estación del Mediodía representaciones de la Federación Española de Clubs de Foot-ball y de las Directivas de los Clubs madrileños.

Los distinguidos «equipers» del Deportivo Español, de Barcelona, han manifestado el verdadero afecto que profesan a los Clubs españoles y el deseo decidido de apoyar incondicionalmente a la Federación, estrechando los vínculos de unión que con la misma deben tener todos los Clubs, con el objeto de evitar en los partidos escenas tan lamentables como se ven en algunas regiones de España, impropias de todas aquellas personas que ven en el «sport» un medio de cultura popular.

El partido, como ya se anunció, empezará el día 4 de este mes, en el campo del Madrid F. C. (calle de Narváez, Avenida de la Plaza de Toros), empezando a las seis en punto de la tarde.

Se han hecho muchísimas invitaciones, que serán repartidas con profusión entre los aficionados conocidos; pero, como la Sociedad organizadora desea que concurra mucha gente para que resulte este partido amistoso con la brillantez a que son acreedores los distinguidos «sportsmen» catalanes, hará pública la entrada, reservándose el derecho de admisión.

Los trabajos más importantes ya se han ejecutado con gran rapidez y entusiasmo por la Junta directiva de la Federación, contribuyendo también a ello los representantes de los Clubs madrileños.

Se han nombrado Comisiones en dos distintos Clubs, para acompañar a los jugadores barceloneses, con el objeto de que su estancia en esta capital sea lo más agradable posible.

Tenían proyectado jugar el 3, pero en virtud de los ruegos de la Federación, decidieron quedarse hasta el 4, día en que se cete-

brará el partido. Esta conducta es digna del mayor elogio.

Las condiciones en que se efectúa este partido son verdaderamente excepcionales, dado lo avanzado de la estación, el reciente nombramiento de la Junta directiva de la Federación y el hallarse ausentes muchos aficionados que podrían cooperar brillantemente al éxito de la fiesta.

He aquí la lista de jugadores que han de formar los equipos:

Real Club Deportivo Español de Barcelona. Gibert, Massana, Bru, Samperé, Hodge, Pomés, Allack, Ponz, Gibson y Burnets.

Selección de equipos madrileños: Saura, Belanude, Heredia, Espinosa, Bauouza, Mandiola, Kindelán, Sócrates, Carmona, Bernabeu y Clavé.

Liga Marítima Española

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, y con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Ugarte, Auñón, Zubiria, Mille, Satrustegui, Noriega, Luanco, Bonelli, Méndez Alanís y Navarrete, celebró sesión, el día 28 del pasado mes, la Junta central de esta Asociación.

En ella se tomaron acuerdos encaminados: a mejorar el Tratado hispanoportugués, en relación con la pesca marítima; a facilitar el embarque de médicos en los buques mercantes; a disminuir los arbitrios de puertos y hacer más expedito el despacho de los buques; a la creación de Juntas locales de navegación y pesca marítima; a iniciar los estudios necesarios para la habilitación del puerto de Tortosa; a secundar las gestiones que realizan todos los interesados en el pago de las primas a la navegación y a la construcción naval, por tanto tiempo diferido, y a coadyuvar, con arreglo al criterio sustentado siempre por la Liga Marítima, al éxito del segundo programa naval militar, cuya presentación a las Cortes ha sido anunciada por el jefe del Gobierno. Con este motivo, se acordó dirigir al señor Presidente del Consejo de Ministros una razonada exposición en la que, después de tributarle el aplauso que merece por continuar la política y el programa naval, iniciados por la ley de 7 de enero de 1908, y de ofrecer el concurso reglamentario de la Liga Marítima para la prosecución de la obra nacional comenzada, se indicaran las cuestiones y las soluciones que, según las enseñanzas de la práctica del cumplimiento de la citada ley, deben ser, a juicio de la Junta central, objeto de mas especial consideración por parte del Gobierno de Su Majestad.

PARA BALEARES

PETICION DE NUEVO REGIMEN

El diputado por Mahón, Sr. Llanós, de acuerdo con el Sr. Sol y Ortega, presentó ayer tarde en el Congreso una proposición de ley en que se pide para las islas Baleares un régimen administrativo casi idéntico al que las Cortes han concedido a Canarias, por estimar análogas las condiciones de ambas regiones y la necesidad de establecer un tratamiento especial en ellas.

La parte dispositiva dice textualmente: «Artículo 1.º El régimen administrativo y político de cada una de las islas de Menorca e Ibiza queda constituido en la siguiente forma:

- En cada isla habrá un delegado ó subgobernador, con las mismas facultades que los actuales gobernadores, siendo sus fallos sólo apelables ante el Tribunal Contencioso provincial.
- Una Inspección Sanitaria terrestre.
- Una Inspección Sanitaria Marítima.
- Una Inspección de Sanidad del Campo.
- Una Jefatura de Policía.
- Una Subdelegación de Hacienda.
- Una Aduana subprincipal, de la que dependerán las demás que existan en la isla.

Art. 2.º Se organiza en cada una de las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza los Cabildos ó Consejos insulares, constituidos por los alcaldes de los Municipios de la isla, el concejal que mayor número de votos haya obtenido en la elección y el síndico del Ayuntamiento, actuando de presidente el alcalde del Municipio de mayor población, y siendo el secretario del Consejo de nombramiento exclusivo de la Corporación.

Los Consejos regionales entenderán de cuanto se refiera:

- Beneficencia.
- Sanidad.
- Obras públicas.
- Instrucción primaria ó de aplicación.
- Informarán los recursos de los Ayuntamientos cuando sean requeridos por los delegados del Gobierno.

Art. 3.º Los Cabildos tienen dentro de cada isla las mismas atribuciones que la ley señala a las Diputaciones.

Del presupuesto provincial se deducirán, de común acuerdo con los Consejos, las cantidades necesarias para el pago de las atenciones que competen a dichos Consejos en virtud de esta ley, y serán cobrados directamente de los Ayuntamientos, quedando equiparados para su exacción y empleo a las actuales Diputaciones.

Art. 4.º Se crea en cada isla una Comisión mixta de reclutamiento.

Art. 5.º Se crea en Menorca y en Ibiza una subjefatura de Obras públicas.

Art. 6.º Por los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento se dictarán las órdenes oportunas para la adaptación de esta ley y nuevos servicios que se organizan a los Reglamentos y leyes vigentes.

TRANVIA ARROLLADO

Cuatro muertos y veintitrés heridos

Primera noticia.

VALENCIA. (Martes, noche.) Un tranvía de los que prestan servicio a la playa de El Grao ha chocado con el tren descendente procedente de Barcelona.

El suceso ha ocurrido en el paso a nivel del camino de El Grao.

Las primeras noticias que se reciben son muy alarmantes, pues se dice que han resultado muchos muertos y heridos.

Marcho a enterarme de lo ocurrido.

Cómo ocurrió el choque.

El tren expreso, procedente de Vinaroz, número 717, que se dirigía al Cabañal, alcanzó en el paso a nivel del camino hondo de El Grao a un convoy formado por tres carruajes del tranvía eléctrico, que se dirigía a la playa de Caro.

El encontronazo fué terrible.

El carruaje motor del tranvía fué lanzado al lado derecho de la máquina del tren y los otros dos carruajes que completaban el convoy quedaron enganchados a la máquina, llevándose arrastrando una distancia de sesenta metros, hasta otro paso a nivel de la misma línea, situado en el camino nuevo de El Grao.

Las primeras víctimas.

El momento del choque fué horrible y produjo un pánico indescriptible.

Como el tranvía es utilizado por las familias que marchan a la playa para bañarse y después merendar, iban llenos los carruajes, figurando entre los viajeros gran número de mujeres y niños, llevando cestas con viandas.

Al quedar enganchados los carruajes, hombres y mujeres se arrojaban del tranvía, pidiendo auxilio a gritos y dejando caer las cestas, quedando el trayecto sembrado de meriendas y prendas de vestir.

El cobrador del primer coche del tranvía quedó enganchado del tender y fué arrastrado unos cuarenta metros, hasta que cayó en tierra, pasándole las ruedas por encima.

Los curiosos que acudieron al darse cuenta de la catástrofe recogieron con vida al desgraciado cobrador y lo condujeron a una taberna situada en sitio próximo, donde murió a los pocos momentos.

Al comenzar a remover el tren y los carruajes, han sido extraídos dos cadáveres. Pertenecen a viajeros del tranvía y están destrozados, en tal forma, que por el momento ha sido imposible su identificación.

Los heridos.

VALENCIA. (Martes, noche.) Hasta la hora en que telefoné, el número de heridos conocido es de 23, sin que sea posible apreciar la gravedad de las lesiones.

Varios carros, camillas y escaleras se utilizan para transportar los heridos a las casas próximas.

Médicos particulares asisten a los heridos, utilizando para hacer las curas de urgencia material y medicamentos que facilitan en la Casa de Socorro del puerto.

En los alrededores del lugar de la catástrofe se ha reunido numeroso público.

Me dicen que el choque ha ocurrido a las seis y tres minutos de la tarde.

Acuden multitud de familias que temiendo se encuentren entre los muertos y heridos sus parientes, desean verlos.

Para evitar la aglomeración y el barullo que se produciría, con probable perjuicio de los mismos heridos, se ha prohibido en absoluto la entrada en las casas donde reciben asistencia.

Versión del origen del suceso.

Desconozco con certeza las causas que han originado la catástrofe.

Únicamente resulta unanimidad en las versiones de los viajeros que han resultado ilesos y de algunos de los 23 heridos, al asegurarme que la guardabarrera del paso a nivel ni había puesto las cadenas, ni hizo señal alguna.

También dicen que no oyeron silbar la máquina del tren ni sonó la campana eléctrica anunciando el paso del tranvía por el paso a nivel.

Estos detalles que suponen tan grandes descuidos producen indignación, pues parece que unos y otros, por su imprevisión, contribuyeron a que se produjera el siniestro.

Las autoridades.—El Juzgado.

EL GRAO. (Martes, noche.) Al poco rato de ocurrir el choque acudieron las autoridades, siendo el gobernador y el alcalde los primeros que se presentaron.

Poco después llegó el Juzgado, comenzando por tomar las disposiciones convenientes para comenzar la instrucción del sumario.

Dos contusos.—Los primeros trabajos.

Mientras redacto los telefonemas con estas noticias, a las seis y media, próximamente, pasan dos contusos, que van a la Casa de Socorro.

Han comenzado los trabajos para desmontar del tren los carruajes del tranvía.

Hablan los empleados.

Reunidos por orden del Juzgado los que iban prestando servicio en el tren y en el convoy y la guardabarrera, para tomarles declaración, he podido interrogarles y conocer lo que cada uno dice.

El mozo del tren que arrolló al tranvía cree que el disco de señales estaba cerrado, y, por

tanto, el tren no debió avanzar, sino detenerse antes de llegar al paso a nivel.

En cambio, el maquinista asegura que vió perfectamente el disco abierto, indicándole vía libre, por lo que siguió la marcha sin tomar precauciones.

Añade que por estar el paso a nivel situado a la salida de una curva no pudo ver el tranvía hasta unos metros antes del sitio del choque; de modo que cuando lo vió ya no pudo evitar el arrollarlo.

Relata la forma en que ocurrió el choque del mismo modo que he comunicado en anterior telefonema.

La guardabarrera, encargada del disco de señales, afirma que no recibió el aviso reglamentario de la salida del tren de la estación de Valencia.

Tampoco cortó el paso del tranvía porque no oyó la campana eléctrica avisando la llegada de éste, ni el silbido de la locomotora del tren expreso.

Únicamente oí el pito cuando ya iban arrastrados los dos carruajes del tranvía.

El disco estaba, según la guardabarrera, en situación de quedar libre el paso a nivel para los tranvías, y cerrado para los trenes.

Hora exacta.

EL GRAO. (Martes, noche.) Ha quedado determinado que la hora exacta en que ocurrió el choque fué a las cinco y treinta y siete minutos de la tarde.

Nota triste.

Además de los tres hombres muertos, está en la Casa de Socorro el cadáver de una mujer.

A la puerta de la Casa de Socorro permanece una niña de cuatro años que resultó ilesa y que acompañaba a la mujer que murió en el choque.

Los detenidos.

De las primeras diligencias practicadas por el Juzgado se deduce la impresión de que la catástrofe ha sido ocasionada por negligencia del maquinista del tren.

Por orden del juez han quedado detenidos el maquinista, la guardabarrera y el conductor del tranvía.

El capitán general.

También ha acudido al lugar del suceso el capitán general de Valencia.

Siguen los trabajos.

Después de las siete de la tarde continúan las operaciones para separar del tren los carruajes del tranvía.

Dada la acumulación del servicio en la estación telefónica del Grao, temo que, aun depositando urgentes estos telefonemas, lleguen con retraso, y marchó a Valencia, desde donde continuare la información.

Los muertos y los heridos.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el choque han resultado muertos el cobrador del tranvía, llamado Francisco Falón; la viajera Virtudes Catalá y dos hombres, cuyos cadáveres todavía no han sido identificados. Tenía Virtudes Catalá veinticinco años.

De los heridos está moribundo Ramón Correa, de veinticuatro años, con heridas en el pie derecho y en la frente y fractura de tres costillas; muy graves, Matilde Torregrosa, de veintinueve años, herida en el labio y rotura del fémur, y Virginia Fornos, de treinta y ocho años, herida en la rodilla; grave, María Lisandro, herida en la rodilla y tibia derechas.

Con heridas calificadas de pronóstico reservado ó leves, los siguientes:

Vicente Alamar, de veinte años, contusiones generales de consideración; Vicente Alfonso, de cuarenta años, heridas contusas en la región braccial y contusión en la espalda; Ramón Madriguera, de dos años, magullamientos generales; Josefa Venancio, de veintidós años, contusiones varias en el cuerpo; Dolores Borrell, de cuarenta y dos años, heridas en la cara y brazos; Josefa Suay, de cincuenta años, contusión en una cadera; Teresa Correa, de tres años, herida en la barba; Vicente Ruiz, de cuarenta años, herida en la región occipital; Carmen Serrano, once años, heridas en el pie y pierna derechos; Concha Albiñana Martínez, herida en el labio inferior; Sofia Andrés, de diez y seis años, contusiones en la frente; Vicente Magaus, de cuarenta y nueve años, contusiones en el hombro derecho; Máximo Sánchez, de treinta y seis años, herida en el costado derecho; Elisa Lisandro, herida en la frente; Vicente Gutiérrez, cobrador del tranvía, de treinta y siete años, contusiones en la espalda y nalga derecha y herida en el muslo.

Detalles complementarios.

VALENCIA. (Martes, noche.) Poco me resta que añadir a la información telefonada.

Los heridos, cuyos nombres constan en anterior telefonema, fueron conducidos desde las casas en que se les recogió en los primeros momentos a la Casa de Socorro del Puerto, donde fueron curados preventivamente y donde los visitaron el gobernador, el alcalde y el capitán general, que les animaron con frases de consuelo.

Traslado a los domicilios.

En varias tartanas han sido trasladados los heridos a sus domicilios, acompañándoles los marineros de la escampavía «San Ma-

teo, que se ofrecieron para ayudar a conducir a los heridos.

Otro cobrador herido.

El cobrador del tranvía Vicente Torres fué curado en la Casa de Socorro de la Glorieta.

La vía libre.

A las siete y media de la tarde quedó expedita la vía y desembarazado el tren de los carruajes del tranvía, continuando el viaje.

Notas sueltas.

De entre los heridos cuyos nombres he comunicado existen temores de que tres fallezcan a consecuencia de las heridas recibidas.

Los periódicos locales hablan de cinco muertos. Puedo asegurar que sólo son cuatro los que han quedado muertos en el choque ó fallecido a los pocos momentos.

Para asistir a los heridos en la Casa de Socorro se presentaron voluntaria y generosamente varios médicos particulares, cuyos servicios fueron aceptados, lográndose en una hora atenderlos a todos.

Existe el proyecto de que el Ayuntamiento ostee el entierro de los que han perecido víctimas de la catástrofe.

Se dice que los lesionados a consecuencia del choque se mostrarán parte en el proceso criminal para pedir la responsabilidad a la Compañía del ferrocarril.

Llegada del tren a Castellón.

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, noche.) El tren que ha chocado con un tranvía en Valencia ha llegado con tres horas de retraso.

En el andén de la estación había mucha gente esperando a los viajeros.

Estos han manifestado que ninguno de los que iban en el tren sufrieron daño, y algunos ni siquiera se dieron cuenta del choque hasta que paró el tren.

Informes oficiales

Cerca de las nueve de la noche tuvo el señor Canalejas una carta que le dirigía el señor Villanueva dándole cuenta de un telegrama que acababa de recibir de Valencia, comunicándole una catástrofe.

Decíase que había chocado un tren con un tranvía, arrastrándole un trayecto de catorce metros, y que habían resultado ocho muertos y 23 heridos.

No se daban en la carta más detalles. Más tarde, el Sr. Barroso facilitaba, en Gobernación, los siguientes telegramas del gobernador:

Valencia, 2.

A las seis de esta tarde, tren rápido de Vinaroz atropelló, en el paso nivel, Camino Viejo del Grao, tranvía con dos remolques, resultando tres hombres y una mujer muertos, y 17 heridos leves y dos graves.

Interviene el Juzgado. Todos los heridos, curados en la Casa de Socorro del Grao, gracias a la labor meritísima de los médicos Sres. Julián y Llisterri.

Restablecida circulación de trenes y tranvías no habiendo telegrafiado antes por intervenir en los trabajos.

Valencia, 2.

El tren que salió de la estación del Norte a las cinco y treinta con dirección a Vinaroz, al llegar al paso a nivel del Grao chocó con un tranvía eléctrico, que llevaba dos coches más de remolque, resultando muertos el conductor de éste, Francisco Falón; Virtudes Catalá, y dos más sin identificar hasta el momento; un herido grave, Ramón Correa, esposo de la muerta, y 17 heridos leves.

POLACOS SALVAJES

Tres días de torturas

A la cárcel.

BERLIN. Dicen de Magdeburgo que ha sido cometido un crimen horrible en la aldea de Frankleben, cerca de Merseburgo.

En una granja fué descubierto el cadáver de un hombre que presentaba numerosas heridas y quemaduras, cuyo origen criminal no era dudoso.

El crimen aparecía rodeado del mayor misterio.

Sin embargo, la Policía prendió a cuatro polacos.

Tras muchos interrogatorios, los cuatro campesinos concluyeron por confesar lo siguiente:

«Para divertirnos, decidimos molestar a un extranjero».

Estando trabajando en el campo, vimos que un hombre pasaba por el camino.

No era polaco. Y después de interrogarle en nuestro idioma, sin que pudiera entendernos, nos lanzamos sobre él y le dimos una paliza.

Desmayóse, y le llevamos, sin que nadie nos viera, a la granja.

Los moradores de ésta estaban en el campo, y así pudimos subir al extranjero a nuestra habitación.

Luego, salimos, dejándole atado y amordazado.

Volvimos, terminado el trabajo, y aún no había vuelto en sí.

Para que recobrar el conocimiento, le quemamos las plantas de los pies.

Volví a la vida y debatíe horriblemente; pero no pudo romper sus ligaduras ni pedir socorro.

Nos miraba con ojos de loco.

Durante tres días hemos empleado nuestros ratos de ocio en torturarle con cuchillos, tijeras y ladrillos calentados al fuego.

Nos hemos divertido mucho viendo los gestos que hacía.

Pero al fin se nos acabó la diversión, porque se murió el extranjero.»

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Un accidente.

MELILLA. (Martes, noche.) Al llegar al Avanzamiento fué despedido el caballo que montaba un soldado del regimiento de Lusitania.

Al caer se ha fracturado la pierna derecha. Curado de primera intención en el Avanzamiento, ha sido trasladado a esta plaza y ha ingresado en el Hospital.

Moros contrabandistas.

El teniente Riscatell, de la sexta «mia» de Policía, preparó una emboscada. Vió un grupo que se dirigía al campo enemigo y echó el alto.

Los que formaban el grupo contestaron haciendo fuego y dándose a la fuga.

Dejaron al huir abandonado el contrabando que llevaban, consistente en trece latas de aceite, cuatro sacos de azúcar y uno de té. Abandonaron también una mula y dos burros.

El temporal.

Reína fuerte temporal de Levante.

La familia de Jordana.

En el vapor correo ha llegado hoy a Melilla la familia del general Jordana.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Captura de un criminal.

CEUTA. (Martes, noche.) En el próximo zoco de Weiman ha sido asesinado el dueño de un cafetín moro, llamado Hassanni.

El autor del crimen es un negro, criado suyo, que se llama Ahmet-ben Hach-Muza. El negro realizó el crimen para robar a su amo.

Después de cortarle el cuello con una guma, vistió las ropas de su víctima y vino a Ceuta, refugiándose en el domicilio de una hermana suya, que está casada con un moro perteneciente a la sección de tiradores del Rif.

La Sección militar de orden público, después de activas pesquisas consiguió averiguar el paradero del negro, quien ha sido capturado.

El general Axó.

CEUTA. (Martes, noche.) Ha marchado a Córdoba con objeto de recoger a su familia el general Axó.

El vapor «Astor».

Procedente de San Esteban de Pravia fundó el vapor Astor, cargado con mil toneladas de carbón para el contratista del puerto, en vista de la escasez aquí existente de este combustible, que ha llegado a cotizarse a doce duros la tonelada.

Toma de posesión.

Ayer tomó posesión del mando del regimiento de Artillería su nuevo coronel, señor Reina.

Al acto asistió el general Axó con el Estado Mayor.

La Aduana de Río Martín.

Ha llegado a esta ciudad D. Bonifacio López Pastor, al que se le adjudicó en Tetuán la subasta para la construcción de los almacenes en la Aduana de Río Martín.

Esta obra se realizará por cuenta del Maghzen.

Los almacenes medirán treinta metros de longitud, catorce de anchura y seis de alto. El tipo de adjudicación es de 35.000 pesetas.

Además de la proposición del Sr. López Pastor presentaron proposiciones dos franceses y cuatro españoles.

Fiestas en Tetuán.

Han comenzado en Tetuán las fiestas que los gremios de la ciudad y kabilas del bajalato celebran con motivo de la toma de posesión del nuevo bajá Benlech.

En la plaza de España los moros corrieron la pólvora.

Se han celebrado solemnes fiestas en las mezquitas.

Al entrar el bajá en la mezquita principal hicieron salvas los cañones de la Alcazaba y los tabores de Policía batieron marcha real. La población está engalanada.

Hoy visitará el bajá el cuartel del tabor de Policía y pasará revista a las tropas.

Después será obsequiado con un banquete, al que asistirá el cónsul de España.

Visita de inspección.

Con objeto de revistar las fuerzas de la Guardia Civil de esta plaza ha llegado el coronel Sr. Fenech, jefe de dicho instituto en la provincia de Cádiz.

Es probable que el Sr. Fenech marche a Tetuán.

Pesquisas.

Una pareja, perteneciente al tabor de Policía de Tetuán, efectúa pesquisas desde hace algunos días para averiguar el paradero del autor de un crimen.

Al realizarse el hecho fué detenido un moro, como supuesto autor, y el bajá mandó que le diesen cien palos diarios hasta que muriese.

Acuerdo municipal.

El Ayuntamiento ha acordado agasajar a las fuerzas de los regimientos de Ceuta y Serrallo cuando regresen de Melilla.

El cónsul de Tetuán.

CEUTA. (Martes, noche.) Ha venido en carruaje a esta ciudad el cónsul de Tetuán. Cumplimentó al general Alfau.

Mañana regresará a Tetuán para asistir a la comida con que Sidier-Kaina, ex ministro de Abdel-Aziz y súbdito español, obsequiará al nuevo bajá.

La festividad de Santiago.

La festividad del Patrón de España se celebrará en Tetuán con una función religiosa en

el templo de la misión franciscana y una verbena en los jardines del Consulado, que estarán iluminados a la veneciana.

Asistirán muchas personas de Ceuta y una banda de música.

La carretera de Tetuán.

Las colonias española e israelita y los principales moros de Tetuán gestionan que se aprovechen los días del verano para hacer las obras del afirmado definitivo en el trayecto comprendido entre Asmir y Asmir Rincón, de la carretera de Ceuta a Tetuán, a fin de evitar que las lluvias invernales imposibiliten el tráfico entre ambas poblaciones.

Otras noticias.

Aumenta diariamente en Tetuán la colonia española.

El número de españoles que hay actualmente asciende a 600.

Ha sido destinada una pareja a las órdenes del cónsul de España para que ejerza las funciones policíacas.

Informaciones

extranjeras

Las negociaciones francoespañolas.

PARIS. Según dice *Le Gaulois*, las negociaciones francoespañolas, cuya terminación se predecía para mediados de julio, durarán algunas semanas todavía, ya que hay divergencias de importancia en tres puntos: nombramiento de califa en la zona española, ferrocarril de Tánger a Fez y, sobre todo, régimen de la internacionalización de Tánger.

Informaciones del extranjero

ASTRONOMO PRECOZ

Un joven de diez y siete años ha descubierto un cometa

Nombramiento.

LONDRES. El director del Colegio de Cheltenham reunió hace varios días al Claustro de profesores y a los padres de los alumnos internos, y les dijo que el escolar Steavenson, de diez y siete años de edad, había descubierto un cometa.

Nadie, hasta ahora, había visto el nuevo astro.

Parece que un astrónomo francés sospechaba su existencia, pero no estaba seguro.

Steavenson, que, según parece, tiene grandes condiciones para los estudios astronómicos, se pasaba las horas de recreo estudiando un mapa del cielo, y las noches observando éste, con ayuda de los aparatos del colegio.

Ha redactado una curiosa Memoria, en que cuenta cómo hizo el descubrimiento del cometa y resume sus observaciones acerca de ello.

Dicha Memoria ha sido leída ante la Real Sociedad Astronómica, reunida en sesión.

La Sociedad acordó felicitar a Steavenson y nombrarle miembro correspondiente.

Los periódicos elogian a Steavenson, y dicen que quien a los diez y siete años descubre un cometa, a los cincuenta podrá haber realizado descubrimientos astronómicos de mayor importancia.

SOBERANOS Y PRINCEPES

Anuncio de boda.

BRUSELAS. Ha sido declarado oficialmente el noviazgo de la Gran Duquesa María Adelaida, Soberana de Luxemburgo, con el Príncipe Federico Víctor de Hohenzollern.

Este es heredero del Principado de Hohenzollern, y figura como teniente en el primer regimiento de granaderos a pie, de guarnición en Potsdam.

Cumplirá veintitún años el 30 de agosto.

Es hijo del Príncipe Guillermo de Hohenzollern, que renunció en 1886 a la sucesión del Trono de Rumania en beneficio de su hermano Fernando, nombrado Príncipe de Rumania por decreto de 18 de marzo de 1889.

Por lo tanto, el Príncipe Federico Víctor es sobrino del futuro Rey de Rumania y del Príncipe Carlos de Hohenzollern, que se casó con la Princesa Josefina de Bélgica.

Si la boda se efectúa, el Luxemburgo no podrá resistir a la penetración germana.

Y esta contingencia es mirada con recelo por Bélgica y Francia.

LOS APUROS DE UN CATEDRÁTICO

Suspendió a los alumnos y asaltaron el hotel

A tiro limpio.

BUDAPEST. En Szeged han ocurrido graves sucesos, provocados por los estudiantes.

El profesor de la Universidad de Budapest Hornyansky había ido a Szarvas, en calidad de comisario del Gobierno, para presidir los exámenes de los alumnos del Liceo aspirantes al bachillerato.

Sea que dichos alumnos hubiesen perdido el curso, sea que se mostrara demasiado riguroso, es lo cierto que sólo un diez por ciento de examinados lograron el diploma.

Todos los demás fueron suspendidos.

Terminados los exámenes, los estudiantes se reunieron en uno de los patios del Liceo. Tomó la palabra un alumno suspendido, y pronunció un furibundo discurso contra Hornyansky.

Luego habló un alumno aprobado, y declaró que los que habían obtenido el diploma se solidarizaban con los suspendidos, porque estaban convencidos de que todos sabían lo mismo aproximadamente.

Terminado el mitin, todos los estudiantes se dirigieron al hotel donde se hospedaba el severo catedrático.

¡Que salga Hornyansky al balcón! gritaron.

Naturalmente, Hornyansky no hizo semejante cosa.

Entonces los estudiantes apedrearon los balcones y ventanas del hotel, rompiendo todos los cristales.

El dueño salió a parlamentar.

¡Señores! gritaba. ¡Que yo no he suspendido a nadie!

¡Suspende al catedrático, echándole del hotel! rugían los furiosos alumnos.

Una gran multitud unióse a éstos.

¡Ahorquemos a Hornyansky! propuso un exaltado.

¡Ahorquemos! gritaron los demás. Y una avalancha se precipitó en el hotel, en busca del infortunado catedrático.

Este refugióse en un retrete.

Le sacaron de allí, y a empujones le llevaron hasta la calle.

¡Me arrepiento!—decía el infortunado.— ¡Daré a todos sobresaliente!

¡Ya es tarde!—gritaban los estudiantes. Cuando iban a ahorcarle de un farol, llegaron 20 agentes de Policía y le libraron de la muerte.

Los estudiantes rodearon a los policías.

¡Dadnos a Hornyansky!—decían con profunda indignación.

En vez de obedecerles, los policías hicieron fuego con sus revólvers y les dispersaron.

Hay que lamentar varias desgracias. Hornyansky se ha apresurado a abandonar la ciudad y se ha prometido no suspender a nadie, en lo futuro, por sí el ejemplo quinde y la Policía llega tarde en otra ocasión.

VIDA SPORTIVA

El «record» de la altura.

VIENA. Doscientos mil espectadores, entre los que se encontraban el Archiduque Leopoldo Salvador con su familia y otros miembros de la Familia Imperial, han presenciado las pruebas de aviación.

En ella no ha habido ningún incidente desagradable.

El aviador Blas Ohke ha ganado el record de la altura, subiendo a 4.200 metros con un pasajero.

Según los técnicos, hubiera subido solo a 5.904 metros.

Hasta ahora, el record de la altura lo tenía el aviador francés Garros, que había subido a 4.000 metros.

Garros, que tomaba parte en las pruebas, ganó el premio del concurso de atención forzada.

Aterrizó a 14,37 metros del punto indicado. Las pruebas han resultado magníficas.

LAS LUCHAS SOCIALES

Las huelgas en los puertos.

PARIS. Los periódicos interpretan como una orden de huelga el manifiesto dirigido a los estibadores y cargadores huelguistas de los puertos.

Según *L'Echo de Paris*, el presidente de la Compañía Transatlántica declaró al Sr. Poincaré que no aceptaba arbitraje.

Le Matin dice que Rivelli, secretario de la Federación de matriculados de mar, advirtió a los huelguistas de todos los puertos que las negociaciones de arreglo estaban rotas y que debían prepararse a una lucha encarnizada.

Acuerdo de los obreros.

PARIS. El Comité de la Federación de obreros de puertos y docks, en vista de la actitud de los armadores y de la Compañía de Mensajerías Marítimas ha votado una moción, declarando que por imperiosa necesidad e inmediatamente los obreros de los docks deben realizar un acto de solidaridad efectiva, exigido por las presentes circunstancias en los puertos en que ellos trabajan y se hallen en huelga los marítimos.

La actitud de los huelguistas.

PARIS. M. Rivelli, secretario general de los matriculados del mar, ha dirigido al ministro del Interior una carta declarando que las Mensajerías Marítimas, al exigir de sus tripulantes que reanuden inmediatamente el trabajo, lo que pretende es retirar su aceptación del arbitraje para solidarizarse con las demás Compañías; pero que los matriculados del mar no pueden avenirse a volver al trabajo hasta que se conozca la sentencia del Tribunal de arbitraje.

Un juez español en Egipto

Dice *El Porvenir*, de Tánger: «La Corte de apelación mixta, de Mansurah (Egipto), acaba de nombrar vicepresidente a un compatriota nuestro, D. Enrique García Herreros, en concurrencia con los jueces de otras Potencias. La noticia nos produce una verdadera satisfacción, por tratarse de un hombre de sólida cultura jurídica y de un buen español.»

El Sr. García Herreros ha sido auxiliar de la Dirección de los Registros y del Notariado y catedrático auxiliar de la Universidad Central.

AMERICA LATINA

Línea de vapores.

SANTIAGO DE CHILE. La compañía nacional de vapores se prepara a aumentar su flota y establecer una línea directa de Valparaíso a Baltimore, después de la apertura del Canal de Panamá.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Después de la catástrofe.

OTTAWA. Entre los escombros de la ciudad de Regina van apareciendo numerosos cadáveres.

Hay más de doscientas casas derruidas. Varios edificios públicos también se han desmoronado.

Los almacenes, algunas iglesias y la Central telefónica son un montón de ruinas. Más de seiscientas familias quedarán sin albergue.

Las víctimas de la aviación.

NUOVA YORK. Comunican de Atlantic City que ha hecho allí explosión el globo dirigible, con el que Mr. Vaniman se proponía atravesar el Atlántico, resultando muertas siete personas, entre las que figuran el propio Mr. Vaniman.

La explosión del dirigible.

ATLANTIC CITY. La explosión del dirigible de Mr. Vaniman se produjo a las seis y treinta de la mañana, poco después de iniciar la ascensión. Créese que el calor del sol dilató el gas, produciendo la explosión e incendio del globo, que quedó destruido por completo. Las barquillas cayeron al mar, a un kilómetro de la orilla.

No se ha encontrado aún ningún cadáver. Es creencia general que la tripulación constaba tan sólo de cuatro personas.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Crisis resuelta.

BELGRADO. El Sr. Trifkovich ha sido nombrado Presidente del Consejo y ministro de Interior, y el Sr. Joyanovich, ministro de Negocios Extranjeros.

La reforma electoral.

PARIS. En la Cámara de Diputados ha continuado la discusión sobre la reforma electoral, siendo rechazadas varias enmiendas.

Aprobóse después una proposición pidiendo que el número de diputados sea proporcional al de habitantes de nacionalidad francesa.

Mañana continuará la discusión.

MISCELANEA

Peregrinación valenciana.

ROMA. Hoy ha recibido el Papa a los peregrinos valencianos.

Estos leyeronle un mensaje de adhesión, haciéndole también entrega de una ofrenda. Su Santidad dió las gracias y bendijo a los asistentes.

Los documentos históricos.

PARIS. *Le Matin*, tratando de los documentos históricos ocupados a Facundo Antolin en Madrid, hace algún tiempo, dice que no tienen la importancia que se les concedió al principio.

Los militares turcos.

CONSTANTINOPLA. La Cámara ha aprobado un proyecto de ley prohibiendo que los militares tomen parte en la vida activa de la política.

NUESTROS VIAJES

VERANEEO DE 1912

Suiza y Saboya

Excursión a las montañas, ventisqueros y lagos suizos.

SALIDA, EL 11 DE AGOSTO

ITINERARIO

Salida de Madrid, CERBERE para Lyon y GINEBRA; paseo por el lago Lemán, ROCAS DE NAYE, Chamoniex, el Monte Blanco y el mar de hielo; Vernayaz, las gargantas de Trien, Viege, ZERMATT, el monte Rosa y el Gornegrat, BRIGUE; el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del Ródano; el paso del GRIMSEL; MEIRINGEN, las gargantas del Aar y las cascadas de REICHEMBACH; el lago de BRIENZ; INTERLAKEN; Grindelwald; la WENGERNALP y la SCHEIDEGG; el camino de hierro del JUNGFRAU y el ventisquero del EIGER; Lauterbrunnen y la cascada del Staubbach; Brunig; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHI-KULM; VITZNAU; TELL PLATT; FUDENESAXENTRASSE; ZURICH y su lago; NEUHAUSEN y la cascada del Rhin; BERNA; LYON, BURDEOS, IRUN; MADRID.

Como verán nuestros lectores por el anterior programa-resumen, el viaje que organizamos ofrece extraordinarios atractivos. Los que participen de él recorrerán la Saboya y Suiza, gozando de una temperatura primaveral, admirando los espléndidos paisajes que tan seductoras regiones encierran, experimentando junto a los lagos, las montañas, los valles y los ventisqueros las más puras emociones artísticas.

El viaje, como se verá, es muy completo y absolutamente veraniego. No sufrirán calores los excursionistas, y las diversas etapas transcurrirán entre gratas emociones y placeres inefables.

NOTAS

Tenemos a disposición de nuestros lectores un elegante folleto ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieran participar del viaje.

Los lectores de Madrid podrán recogerle en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los

de provincias deben dirigirse a nuestro Servicio de Turismo y Viajes.

Las adhesiones serán recibidas en nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, Madrid.

CONDICIONES

El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en muy buenos hoteles, excursiones en coche ó funicular, gastos de visita, propinas, etc., será:

Desde Madrid 1.160 ptas.
Hendaya 1.060 id.
Cerbere 1.030 id.

Un representante nuestro acompañará a los excursionistas durante todo el viaje.

AVISOS UTILES

El «Grand Prix» del Automóvil Club de Francia

CIRCUITO DE DIEPPE

1.540 kilómetros en 13 horas 58 minutos.

PRIMER PREMIO:

PEUGEOT

sobre neumáticos CONTINENTAL.

Esta carrera, la más importante en el mundo deportivo, viene a ser una nueva victoria para la gran marca francesa que antes ganó la famosa copa de la Prensa en Francia.

Representantes exclusivos en España:

ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA y Comp.^ª

San Sebastián: GARAGE VICTORIA

VICHY-CELESTINS

es la mejor y la más pura agua de mesa.

La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico del 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

Todo encarece

sola

la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Biarritz Carlton Hotel

EL MAS BONITO HOTEL DE LA PLAYA MAS BONITA

Precios especiales para junio, julio y agosto.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. En farmacias.

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER) Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

JAOUECAS DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolona Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín. Sevilla. «El Globo», Laredo 4. Barc. Andru, Urisch y Bava.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

ACADEMIAS MILITARES

Administración Militar.

AVILA. (Martes, noche.) En segundo ejercicio han sido aprobados D. José Antón Fernández, D. Leopoldo Barrio Martínez, don Francisco Alcántara Bustamante, D. José Cerebreros García, D. Juan Martorell Molar, don Gerardo Rovira Maestre, D. Angel Hernández Méndez, D. Fernando Sahagún Diestris, D. Clemente de Diego Gómez, D. Miguel Vidal Fluja.

AVILA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Fernando Márquez, D. Lorenzo Fernández, D. Manuel Jiménez, D. Amalio Navaira, D. Luis López Piñero, D. Eufasio Juste, D. Modesto Solin de Labeón, D. Félix Useda, D. Miguel Fábregues, D. Ignacio Hidalgo de Cisneros, D. José Cartañá, D. Federico Martínez Sala, D. José de Alcocer, D. Miguel Curado, D. Eutiquiano Escudés, D. Jaime de Diego, Rabinas, D. Rogelio Enriquez, D. José Pérez Sánchez, D. José Minguéz de Blay, D. Juan Amador Díaz y D. José Martínez de Velasco. Ha comenzado el segundo ejercicio.

Infantería.

TOLEDO. (Martes, noche.) En el primer ejercicio han sido aprobados D. Manuel Pérez Fernández, D. Luis Mata Domínguez, D. Francisco González Martín, D. José Craville-Torreno, D. Alejandro Rodríguez Corrado, D. Juan Hernández Romero, D. Rafael Pereda Santos, D. José Gil Robles, don Juan Cordónillo García, D. Carlos Pastor Carnel, D. César Campo Caneda, D. Antonio Rodríguez Martínez, D. Jesús Cabezas Sierra, D. Fernando López Alba, D. Juan Jiménez Castellanos, D. Luis Carranza de la Torre, D. Anselmo Fernández, D. Eugenio Tonchar Pérez, D. Francisco López Gatell, D. Luis Morel Román, D. Gumersindo Zamora, D. Ignacio Cornet Fustes, D. Enrique Urrutia Carrió, D. Arturo Palacios Moral, D. Joaquín Loriga Taboada, D. Manuel García Vaquero, D. Francisco Fernández, don José Argelès Escrich, D. José Hocés Olalla, D. Enrique Arellán Calvet, D. Santiago Díaz Frayter, D. Antonio Crespo Galvis, D. Julio Zumárraga Larrea, D. Emilio Canal Gamundi, D. Angel Lobo Negrón, D. Vicente Lobo Negrón, D. Fernando Aguilera de Rada, don José de Páramo Roldán, D. Antonio Cremades Brujal, D. Carlos Arredondo Acuña, don Daniel de Linós Lage, D. Angel de Linós Lage, D. Clemente Tojero Díaz, D. José Varela Núñez, D. Vicente Ramírez Montesinos, D. Fernando López Gil, D. Mariano Duarte Oteira, D. Vicente de Beza Campos, D. César de los Mozos Muñoz, D. Aurelio Soria Gómez, D. Luis Hernández Blasco, D. Antonio Sarco Herreros, D. Clemente Lerdo de Tejada, D. Martín Ayuso Sánchez Molero, D. Leopoldo Castán Sáez.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio: D. Martín Esteban, D. Antonio Pérez Santana, D. Cipriano Pérez Pérez, D. Julio García Velázquez, D. Miguel Cárdenas Muil, D. Rafael González, D. Hermenegildo Aznarez García, D. Juan Rusiñol Fuster, don Francisco López García, D. Anselmo Serres Alteta, D. Jesús Cerebreros Loubriel, D. José González Alegre, D. Ricardo Barch Ecija, D. Ignacio Gandara Domínguez, D. José Aburs Pérez de Lara, D. Julián García Peñayo, D. Pedro López Chaves, D. Eugenio Hernández, D. Ascensión Armenta Guillén, D. Francisco Jurica Setiel, D. Santos Granda del Río, D. Francisco Cónsul de Espinosa, D. Juan Lechuga Serrano, D. Miguel Micó Sánchez, D. Carlos Martínez, D. Miguel Tapia Cantón, D. Luis Pérez Lázaro, D. Antonio Chaos Macasada, D. José Pardo García, D. Joaquín Seco Vela, D. Luis Luengo Muñoz, D. León Huesoloiqui Saldo, don José Pachá Delgado, D. Ernesto Lobos Ristori, D. Miguel Rizzo Bonal, D. Angel Sampedro Lillo, D. Luis Rua Figueroa, D. Ramón Arrieta Eguillor, D. Miguel Jareño Hernández, D. José Miguel Blanch, D. Vicente Suñace Marín, D. Luis Cornejo de Hera, D. José Avellán Pérez, D. José Fernández Ferrer, D. José Sedano Arte, D. Félix Carrasco Verde y D. Manuel Calvo Toro Fernández.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Juan Fernández Palencia, D. Fernando Gómez Ayán, D. Antonio Llorén Sola, D. Francisco Ferrán Pérez, D. Antonio Martín Rascón, D. Miguel Luanco Cuenca, D. José Carvajal Arrieta y D. Luis Carvajal Arrieta.

En segundo ejercicio han sido aprobados D. José Basch Eija, D. Eduardo Picazo Burlo, D. Carlos Roa Miranda, D. Joaquín Martí Sánchez, D. Modesto Sánchez Llorens, don Antonio Alvarez López, D. José Albarracín Linares, D. Tomás Barrón Ramos y D. Vicente Barrón Ramos.

Artillería.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Han continuado los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, siendo aprobados en primer ejercicio D. Luis Teral Soriano, D. José Eche-gary, D. Víctor Galán Díaz, D. Ernesto González, D. Francisco Neira Francés, D. Luis Soler García, D. Gonzalo Rodríguez Austria, D. Manuel Bandón Sobrino, D. José Morales León, D. Julio Pitarch Pechuán, D. Joaquín Isasi Isarmendi, D. José Campillo Ruiz, don Luis Albarrán Díaz de la Cruz, D. Manuel Torrado Varela, D. Antonio González Albín, D. Pedro Llaverre Sancho, D. Luis Arizón Meja, D. Luis Santafé Valdívieso, D. Pedro García Ocañas, D. Emilio Santillán San Juan, D. Ignacio Ureta y Zabala, D. Alfonso

Figueroa Bernalillo, D. Julio Denia López, D. Eduardo Sancho Contreras, D. Miguel San Martín Valero, D. José Calvo García Tejero, D. Vicente Carretero Merino y D. Emilio Andrés Villanueva.

Caballería.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Julián Costechana, D. César Alvarez, D. Juan Cantaba, D. Julián Leta, D. Alejandro Pérez, D. Baltasar Sansaloni, D. Ricardo Puchana, D. José Torres, D. Juan Mulet, D. Manuel López, D. José Verbi y D. Vicente Olivares. Aprobados en segundo ejercicio: D. Angel Martínez, D. Hipólito Fernández, D. Rafael Lois, D. Lázaro Conde y D. Eduardo Burgiterra.

EN BURGOS

EL CONGRESO AGRÍCOLA

Sesión de clausura.

BURGOS. (Martes, tarde.) Hasta las cuatro de la madrugada estuvo deliberando en el palacio de la Diputación para fijar las conclusiones que habían de someterse a la Asamblea en la sesión de clausura.

Esta celebróse a las doce con un lleno completo. Presidió la sesión el gobernador civil, acompañado del presidente de la Diputación, del alcalde, el presidente de la Audiencia, el fiscal y otras distinguidas personalidades. En el público se veían muchas damas.

Aprobación de las conclusiones.—Telegrama del ministro.

BURGOS. (Martes, tarde.) Apruébanse las conclusiones y se lee un telegrama del ministro de Fomento, lamentando no poder concurrir al Congreso para rendir testimonio de su respeto y una prueba de su cariño a Burgos.

Varios discursos.

Hablaron el presidente de la Diputación, señor Merino; el de la Federación Agraria, señor Valbuena, ensalzando la obra de estos Congresos, que es labor nacional y evidenciando la necesidad de la política agraria.

Por los representantes en Cortes ha hablado el Sr. Matesanz, senador por Segovia, el cual ha hecho un discurso muy documentado y elocuente.

Examina los aranceles, diciendo que constituyen el cuarto poder de España y que éste reside en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Habla también de los bonos de importación, de las tarifas ferroviarias y de los Tratados comerciales.

Estudia detenidamente estas cuestiones para deducir la protección que se dispensa a Cataluña y el desamparo en que se deja a Castilla.

Pide igualdades económicas y entonces que se nos traiga la igualdad política.

Ruega a las damas que eduquen a sus hijos en el amor a la tierra, que es amor a la patria.

Todos los referidos oradores han sido ovacionados.

Ha hecho el resumen el gobernador civil. Saluda a todos en nombre del Rey y del Gobierno.

Tiene frases alentadoras para los que se afanan por el engrandecimiento de la producción nacional y declara clausurado el octavo Congreso Agrícola de la Federación de Castilla la Vieja, anunciando que el próximo se celebrará en Soría.

Se levanta la sesión y se dan repetidos vivas a España, Castilla, el Rey y Burgos.

Ha amenizado el acto la banda de música del regimiento de San Marcial.

Un obsequio.

Esta noche obsequia la Diputación Provincial, con un banquete, a los congresistas.

El crimen de Farlete

ZARAGOZA. (Martes, mañana.) Continúa intrigadísima la opinión con el descubrimiento de la pista del crimen de la ermitaña de Farlete.

Recaen sospechas sobre Benito Esvoc y Agustín Moix.

Al primero se le ocuparon pendientes parecidos a los que llevaba la ermitaña Andresa.

Para comprobarlo ha salido de Insaut un oficial de la Benemérita y el juez de Pina, el cual ordenó la detención del anticuario Pujol, que fué allí conducido, en vista de la revelación hecha.

Se asegura que Benito Esvoc y Agustín Moix estuvieron juntos en Farlete antes del suceso.

El gobernador civil ha enviado telegramas a los alcaldes y jefes de la Guardia Civil ordenando la detención de Moix.

Está comprobado que el anticuario Pujol envió a París los lienzos robados. Consultada la Casa París, a la que se han remitido, ha contestado diciendo que sólo sabe que se trata de dos cuadros con figuras de tamaño natural. Todo lo demás lo ignora, pues los cuadros están detenidos en la Aduana y no han podido ser vistos por nadie.

ANDALUCÍA

Noticias sevillanas.

SEVILLA. (Martes, tarde.) La Cámara de Comercio ha reelegido presidente a don Hilario del Camino.

También acordó felicitar al ministro de Fomento por la presentación en Cortes del proyecto de ferrocarril de Córdoba a Puerto Llano.

—Se ha concedido el título de oficial automovilista al conde del Fresno.

—La ganadería de Agüera ha sido adquirida por D. Patricio Medina y Garvey.

—El novillero Rosalito continúa mejorando de su herida.

En carruaje se le ha trasladado al inmediato pueblo de Castilla.

—Los asistentes al banquete en honor del ex decano de Medicina se proponen pedir la concesión de la cruz de Alfonso XII para el doctor Roquero.

Obreros en huelga.

GRANADA. (Martes, noche.) Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de pólvora de Fargue, a consecuencia de haber sido despedidos algunos, que eran considerados como innecesarios.

La persistencia de la actitud de los trabajadores determinará el cierre de la fábrica.

Desaparición misteriosa.

JEREZ. (Martes, noche.) Ha desaparecido un concididísimo y opulento industrial de esta población, dejando escrita una carta en la que anuncia su propósito de suicidarse.

La Policía le busca activamente.

Venta de una ganadería.

Ha sido adquirida en 70.000 duros la ganadería de Rodríguez Agüera por D. Patricio Medina Garvey.

La fiesta del Carmen.

CADIZ. (Martes, noche.) Las fuerzas de Infantería de Marina destacadas en Alcázar, Larache y Arcila celebrarán con festejos la fiesta de la Virgen del Carmen.

Habrán fuegos artificiales y banquete, al que concurrirán moros notables.

Una huelga.

GRANADA. (Martes, noche.) Los motivos principales de la huelga que han planteado los obreros de la fábrica de pólvoras son el haberseles rebajado en un 10 por 100 los jornales, reduciendo a cinco días los de trabajo de cada semana.

Los acuerdos obedecen a haber sido mermada la consignación de la fábrica.

Una Comisión de huelguistas confirió con el coronel Sr. Marqués y le rogó que gestione cerca del Gobierno el aumento de consignación.

Los obreros vinieron a Granada para visitar al Gobernador civil y formular la misma petición.

El paro alcanza a 240 operarios. Reina tranquilidad.

Seis mineros gravemente heridos.

CÓRDOBA. (Martes, noche.) En la mina llamada Huerta del Abad, distante veinte kilómetros de la ciudad de Montoro, ha ocurrido esta tarde un grave accidente.

Se ha roto el cable que sirve para subir las cubas cargadas.

Una de éstas ha caído al fondo de la mina. Seis obreros han resultado gravísimamente heridos.

No han podido ser curados en el lugar del suceso.

Ha habido necesidad de trasladarles a Montoro, con lo que los desgraciados han sufrido mayor agravación.

La opinión pide que se obligue a establecer botiquines en las minas, en evitación de casos como el muy triste que acabo de referir.

Sumario concluso.

SEVILLA. (Martes, noche.) Se ha recibido en esta Audiencia el sumario instruido por el Juzgado de la Magdalena contra Gonzalo Noa Pantoja, director de la Compañía de Seguros La Previsión Andaluza; Luis Noa, secretario; y los individuos del Consejo de Administración José Domínguez López, Francisco Cuevas; Francisco Martínez Illescas y Senén Alvarez.

Luis Noa está declarado en rebeldía. Consta la causa de 10.000 folios, distribuidos en 22 piezas.

Defiende a Gonzalo Noa el abogado señor Ponce de León; a José Domínguez López, D. Antonio Mejía; a Cuevas, D. Joaquín Campos Palacios; a Martínez Illescas, don Alfonso Rodríguez Jurado.

Se personan en la causa ejerciendo la acción popular, en concepto de perjudicados, doña Carmen Casares y D. Francisco López Moreno, representados por el procurador don Felipe Cubas.

La Junta Provincial Antituberculosa.

En el Gobierno civil se ha constituido la Junta Provincial Antituberculosa, haciéndose cargo de las cantidades correspondientes a la misma, que ascienden a seis mil pesetas.

En la Junta se nombró una Comisión encargada de construir el dispensario.

ARAGÓN

Nuevo conflicto obrero.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha surgido nuevamente el conflicto obrero en la Azucarera de Epila, cuya fábrica se cerró con motivo de la última huelga.

Al abrirse la fábrica para preparar los trabajos, antes de emprender la campaña, los obreros asociados se oponen a que trabajen los no pertenecientes a las Sociedades de resistencia.

Se ha reconcentrado la Guardia Civil. Hoy entrarán a trabajar 70 obreros no asociados.

Los albañiles.

El conflicto planteado por la huelga de albañiles no lleva camino de arreglo. Aumentan los obreros no asociados que trabajan.

Sólo dos patronos han aceptado la jornada de ocho horas. Actualmente existen solamente 500 huelguistas que no reciben socorros.

Conflicto que se agrava.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Recíbense noticias de Epila, según las cuales ha empeorado notablemente el conflicto obrero de la fábrica azucarera.

El gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Epila manifestándole que entre los obreros asociados están los ánimos excitadísimos.

Tratan de impedir por todos los medios que trabajen los obreros no asociados.

Los asociados proyectaban realizar una manifestación de protesta.

Temíase que con ese motivo se produjera un choque de consecuencias desagradables. Afortunadamente, lo han evitado las autoridades.

Se han practicado nunerosos cacheos, lográndose recoger muchas armas.

Cuatrocientos asociados se han reunido en el Círculo Obrero para examinar las bases presentadas y adoptar acuerdos.

El alcalde ha solicitado del gobernador el envío de más fuerzas de la benemérita, ante el temor de que se altere el orden público.

Han salido para Epila treinta guardias civiles.

El presidente de la Sociedad obrera ha dicho al alcalde que no responde mañana del orden.

Se atribuye a los huelguistas el propósito de inutilizar la acción de la Guardia Civil colocando sus hijos y mujeres delante de ella.

Caso de que los huelguistas continúen ejerciendo coacciones, el gobernador decretará la clausura del Centro Obrero.

ASTURIAS

Guardabarrera muerta.

GIJÓN. (Martes, mañana.) Un accidente ferroviario ha ocurrido entre las estaciones de Veriña y Serín, que ha costado la vida a la guardabarrera María García.

El tren mixto ascendente del Norte sorprendió a la infeliz mujer en la vía, dándole un terrible golpe en la frente con uno de los topes y lanzándola a gran distancia.

La desventurada María García murió instantáneamente.

El Juzgado acudió al lugar de la desgracia, levantando el cadáver, que fué conducido al cementerio de San Andrés.

Hoy se le practicará la autopsia, procediéndose después a su enterramiento.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas. 3. Catálogo gratis.

CATALUÑA

El debate de las Mancomunidades.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Todos los periódicos locales dedican gran extensión y espacio a reseñar lo ocurrido ayer en el Congreso y los comentarios de la Prensa madrileña.

Por su parte son pocos los que hacen comentarios a lo ocurrido, y de éstos los siguientes:

El Poble Catalá dice que en el Congreso ha quedado planteada nuevamente la cuestión catalana; que es Cataluña la que estos días ha trastornado la política española y ha llevado al Congreso soplos de vida; pero ha producido un efecto deplorable la presentación del voto de confianza al Gobierno, sin mentar para nada el proyecto de Mancomunidad.

Añade que esto es un escamoteo ó una farsa, pues lo que urgía votar no era la confianza al Gobierno, sino la aceptación del proyecto de Mancomunidades.

«Se han dividido—acaba diciendo—los liberales, y Cataluña ha quedado desairada.»

La Mañana, periódico monárquico liberal, dice que la conjura provocó en el Parlamento la cuestión de confianza, estando tan poco hábil para elegir el momento, que ha dado por resultado ofrecer una bandera al señor Canalejas, a quien intentaban anular.

De Canalejas dice que ha caído en mala postura.

La Veu de Catalunya dice que el Sr. Canalejas, restableciendo en el dictamen y en la defensa de la Mancomunidad el verdadero sentido democrático, tuvo la valentía y el acierto de no pasar por la vergüenza de caer en una celada, provocada por conciliábulos de personalidades desconocidas.

Dice que estuvo viril, digno y democrata aplazando toda resolución hasta ver el resultado que obtuvo en la votación del Congreso.

Termina diciendo que, sea por Canalejas ó sea por otra personalidad mucho más alta, Cataluña debe estar agradecida a quien ha sabido enaltecer y encauzar los sentimientos catalanes, restableciendo en la solución del presente conflicto la verdadera doctrina parlamentaria.

Por su parte, **El Progreso**, en un furibundo artículo, dice que Canalejas ha hecho un mal negocio con el voto de confianza; que es una pequeña victoria la del Gobierno, porque tiene más apariencias de derrota que otra cosa; que en la lucha entre el jefe de los conservadores y el de los liberales, ninguna ventaja han obtenido los catalanistas, que querían sacar de las discusiones de los partidos madrileños el material necesario para ir tirando otro año en posesión de las obras públicas regionales.

El general Weyler.

Se ha dicho en distintas ocasiones que el general Weyler estaba en contra de las Mancomunidades; pero se asegura que una autoridad ha recibido una carta particular del marqués de Tenerife, en la que éste afirma que es falso haga determinada presión en el asunto de las Mancomunidades y anuncia que

está dispuesto a no intervenir en la cuestión ni en pro ni en contra.

Como se ve, estas palabras son diferentes de las atribuidas al general y telegrafadas por los corresponsales en Madrid.

Traslado de penados.

FIGUERAS. (Martes, noche.) Han llegado los penados procedentes de San Miguel de Valencia, habiendo ingresado ya en la Cárcel de esta población.

Entre ellos figuran Hermenegildo Rull y el bandido Mamed Casanovas.

GALICIA

Ardoristas y antiardoristas.

VIGO. (Martes, mañana.) En la Cámara de Comercio se ha celebrado una interesante reunión de representantes de las Sociedades pesqueras.

La reunión estuvo animadísima. El presidente de la Cámara, Sr. Maestu, y el vicepresidente, Sr. Conde, pronunciaron juiciosos discursos estimulando a la avenencia.

Las Sociedades ardoristas y antiardoristas, por consejo de ambos señores, redactarán unas bases para la avenencia, que presentarán en una nueva reunión que ha de celebrarse el día 14 próximo.

Para el monumento a Campoamor. ORENSE. (Martes, tarde.) En la sesión de hoy de la Comisión provincial se ha acordado una subvención de 500 pesetas para la erección del monumento a Campoamor.

NAVARRA

Fiestas en Pamplona.

PAMPLONA. (Martes, tarde.) En el rápido ha llegado el alcalde, Sr. Viñas.

En la estación se hallaban el gobernador, concejales y numerosos amigos.

Al entrar el tren en aguias sonó una ruidosa salva de aplausos, tributo de gratitud al alcalde por haber conseguido el ensanche de Pamplona.

Esta noche será obsequiado con una serenata, organizándose también un banquete monstruo.

El gobernador civil marchará a Madrid para conferenciar con Canalejas acerca del viaje regio y del Congreso de viticultura.

—La Semana Social continúa bastante concurrida.

Cepeda terminó su conferencia, y el ingeniero Villanueva disertó acertadamente sobre la repoblación forestal.

—Empieza la animación con la llegada de forasteros.

VALENCIA

Jaimistas y republicanos.—Una colisión. VALENCIA. (Martes, tarde.) Noticias de Puebla de Balbóna dan cuenta de una colisión allí ocurrida entre jaimistas y republicanos.

Hay en dicha ciudad un casino jaimista y otro republicano; los socios de uno y otro casino entreteníanse en tocar, respectivamente, el himno legitimista y La Marsellesa.

Excitados por los acordes de los himnos, jaimistas y republicanos empezaron a disputar acerca de cuál de aquéllos era mejor desde el punto de vista artístico, y la discusión agrióse hasta tal punto, que unos y otros salieron a la calle, con objeto de dirimir la contienda.

Ya en la calle, cruzáronse entre unos y otros grupos insultos y bofetadas, no pasando la cosa a más, gracias a la intervención de la benemérita.

Esta disolvió los grupos, y la cuestión artística quedó sin resolver.

Riña sangrienta.

ALICANTE. (Martes, noche.) Por rivalidades amorosas han reñido en el partido rural de Venier, cercano a Orhuela, los jóvenes Francisco Navarro Ortuño y Francisco García Rábano.

El primero resultó con siete puñaladas en diversas partes del cuerpo y su contrincante con una puñalada en la espalda.

Ambos se hallan en el Hospital en gravísimo estado.

Siete marineros castigados.

VALENCIA. (Martes, noche.) Siete marineros del vapor holandés *Galmor* regresaron a bordo, a las cuatro de la tarde, totalmente embriagados.

Los oficiales de guardia les condujeron a la bodega. Los marineros se resistieron, sacando varias armas.

Fué preciso amarrarlos y bajarlos a tierra, llevándoles al retén de Orden público, donde les fué aplicado el amonaco.

En el asunto entiende el comandante de Marina y el cónsul de Holanda.

VASCONGADAS

Llegada de una escolta.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Ha llegado la escolta del capitán general de la región. Este vendrá en el rápido de esta noche para recibir mañana a S. M. la Reina Cristina.

Para recibir a S. M.

Se han repartido invitaciones para presenciar la llegada de la Reina, a la que se tributará un recibimiento cariñoso.

Fuera de peligro.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Los esposos Daubert, heridos en el accidente automovilista de ayer, han mejorado y se hallan fuera de peligro.

El Juzgado estuvo en la clínica de Lerebourg para tomarles declaración.

Llegada de veraneantes.

Empieza a llegar crecido número de veraneantes. La población va tomando un animado aspecto.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
3 de julio de 1862.

PARIS. En la Cámara de Diputados el Sr. Favre ha censurado la expedición a Méjico, y ha dicho que espera no persistir Francia en apoyar a Almonte.

Según el diputado demócrata, el único partido conveniente es el de negociar con Méjico, porque retirarse ó avanzar será una empresa funesta.

El ministro Sr. Billault ha dicho que la ya histórica perpetración de robos y asesinatos en los bienes y las personas de los extranjeros, motivó la intervención de las tres Potencias; ha expuesto las causas de las dificultades sobrevinidas entre los aliados; ha establecido la diferencia que hay entre la retirada de los españoles y la de los ingleses, recordando que éstos últimos siempre repugnaron la expedición al interior, y ha manifestado que, á pesar del desacuerdo momentáneo, los tres Gobiernos permanecen en buenas relaciones.

El ministro ha añadido que cuando la bandera francesa ondeó en la capital de Méjico, se consultará al pueblo para que éste elija al que tenga por conveniente, y que en este sentido envió el Emperador instrucciones cuando se supo que los aliados habían abandonado á Méjico.

Por último, el Sr. Billault ha rechazado energicamente el consejo de negociar con Méjico cuando el honor de la bandera francesa está empeñado.

Estas palabras del ministro han sido acogidas con aplausos.

PARIS. Dice *La Independencia Belga* que Su Santidad padece de debilidades de cabeza, y que algunas correspondencias de Roma anuncian que ha empezado á experimentar el Papa la infancia de la vejez.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montera, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario.

Establo y ganado propio.

Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

SOLEMNIDAD CIENTIFICA

El Congreso de Oto-rino-laringología

Ya están ultimados todos los preparativos para el IV Congreso nacional de Oto-rino-laringología, que se celebrará en Bilbao los días 26, 27, 28 y 29 del próximo agosto.

Promete ser una Asamblea brillantísima, en la que la ciencia española escribirá, seguramente, una nueva página de gloria en el libro de sus triunfos. Nunca se ha conocido un entusiasmo mayor entre los especialistas que cultivan esta rama de la Medicina. En los círculos médicos, actualmente, no se habla más que del Congreso de Bilbao, al que acudirán gran número de laringólogos extranjeros. Baste decir, para juzgar la importancia de la reunión, que pasan de ciento sesenta el número de adhesiones recibidas y que los trabajos presentados ascienden á 114.

El presidente del Congreso es el doctor Castañeda, de San Sebastián; vicepresidentes, los doctores Galdiz, de Bilbao, y Barajas, de Madrid; secretario general, el doctor Gereda, de Madrid; tesoroero, el doctor Horcasitas, también de Madrid, y secretario segundo, el doctor Fernández Velilla, de Bilbao.

Las ponencias oficiales, que versan acerca de la cirugía de la laringe y del diagnóstico de las laringitis, están á cargo de los doctores Cisneros y García Tapia.

Entre las comunicaciones anunciadas hay, además de las de los doctores Luc, Suárez de Mendoza y Guizé, de París, y Sargnon, de Lyon; interesantísimos temas de los doctores Artoli Candela, Barajas, Belasteguigoitia, Bertrán, Botella (D. E.), Botey, Calvache, Captero, Carralero, Castañeda, Castresana, Coca, Eleizegui, Falgar, Fernández Velilla, Fernández Zúñiga, Galdiz, Gállego, García Ilurte, García Japia, García Vicente, Gereda, Hernández, Horcasitas, Jiménez Encina, Landete, Llorente, Martín (D. Avelino), Megías, Morales, Lahoz, Navarrete, Ocharan, Olaverria, Oller, Orive, Portela, Prada, Rodríguez Pinilla, Ramirez Santaló, Rueda, Santuste y Setien.

Las sesiones del Congreso serán prácticas y teóricas, celebrándose las primeras en el Santo Hospital de Basurto y en la Policlínica de Especialidades de la invicta villa del Nervión.

Próximo al salón donde se celebran las sesiones, se instalará una gran exposición de instrumental quirúrgico y un museo de Anatomía Patológica.

Entre las fiestas preparadas en obsequio de los congresistas figuran: un banquete en el Casino «La Bilbaina», que se inaugurará por entonces, y que ha costado más de tres millones de pesetas; una recepción en la Diputación y otra en el Ayuntamiento; una excursión en tren especial á Chacharramendi y otra en vapor por el Abra; una visita á los Altos Hornos y á la zona minera; una ópera vasca; un banquete en el Club Marítimo, y una función en el teatro Arriaga, donde actuará la compañía Guerrero-Mendoza.

Independientemente de todo esto, habrá re-

gatas de balandros, concurso de aeroplanos y de hidroplanos, corridas de toros, carreras de automóviles y conciertos por las Bandas republicana de París y municipal de Madrid, que es probable acudan á estas fiestas.

La Diputación y el Ayuntamiento de Bilbao, para todo esto, han subvencionado al Congreso con 3.000 y 5.000 pesetas, respectivamente, y las Compañías de ferrocarriles, además del 50 por 100 de rebaja concedido sobre los precios ordinarios de los billetes, ha autorizado éstos para que se pueda asistir también al Congreso de la Tuberculosis, que días después tendrá lugar en San Sebastián, y que igualmente promete ser una Asamblea interesantísima.

RESERVAD
VUESTRA MESA EN
PARISIANA
TELÉFONO 1.762

EJERCITO Y ARMADA

Licencias.

Se conceden tres meses de licencia por asuntos propios para Francia, Suiza é Italia, al coronel de Artillería D. José Dovat.

Reemplazo.

Pasa á reemplazo el capitán de Artillería D. Antonio Castillo Olivares.

Profesorado.

Es nombrado profesor del Colegio de Santa Bárbara el capitán de Ingenieros D. Luis Zorrilla.

Oposiciones.

Hoy se publican las bases para el concurso de oposiciones á ingreso en la Academia Médicomilitar en el mes de septiembre próximo.

Comisiones mixtas.

Se nombra delegado ante la Comisión mixta de Lugo al teniente coronel de Caballería D. Pedro Payo.

—Idem vicepresidente de la de León al coronel de Infantería D. Mariano Martínez.

Ayudantes.

Cesa como ayudante del general gobernador militar de Melilla el capitán de Infantería D. José Perol, y se le nombra ayudante á las órdenes del general de la octava división.

Destinos.

El comandante de Estado Mayor D. Ildefonso Martínez Lázaro es destinado á la tercera brigada de cazadores.

Ascensos.

En Infantería ascienden: Los tenientes coroneles Sres. Garía Baldrich, Pucurull y Dema; los comandantes González Pascual, Caracuel, González Gallana, Alonso Bartoli, Palacios Gómez y Monedero.

Los capitanes Sres. Castro, González Palacios, Montojo, Llori, García Oviedo, Pernuzy, Arin Prado y Jiménez Tarrón; y los primeros tenientes Martínez López, Gómez Pérez, Lomas, Márquez, García Lopeña, Serrano Valmaseda, Recio Redondo, Zuricalday y Moreno Duarte.

En la escala de reserva ascienden los capitanes Salcedo Manco, Buzón, Alvarez é Ibañez Aliaga y los primeros tenientes Amandi, Varela y Nava.

Las alhajas de un abogado

El 18 de mayo último se cometió un robo de alhajas en casa del conocido abogado don Carlos Díaz Valero.

Todas las sospechas recaían en Nicanor Muñoz, que es el relojero que había estado aquel día componiendo los relojes de la casa.

Al dar cuenta del hecho al Juzgado, la Policía procedió á la detención del referido individuo; pero como no se le pudo probar nada, y lo negaba todo, fué puesto en libertad á los pocos días.

El activo teniente de la Guardia Civil del puesto de Carabanchel, Sr. Blasco del Toro, no perdió de vista á Nicanor Muñoz, y ha estado realizando pesquisas para comprobar la culpabilidad de éste, y anteanoche lo detuvo en su domicilio, Fernández de los Ríos, 32, practicando un reconocimiento, que dió por resultado encontrar una cadena de oro con una medallita del mismo metal, en la que está grabada la fecha de 1894, y debajo la palabra «Juana».

También encontró el teniente Blasco otra medallita y dos papeletas de empeño por valor de 40 y 12 pesetas, respectivamente.

Formado el atestado, ayer tarde condujo al Juzgado de guardia al detenido y á un hijo de éste, que se encontraba en su domicilio al practicar el registro.

Se ha podido comprobar que las alhajas pertenecían al Sr. Díaz Valero, que las ha reconocido.

Nicanor Muñoz ha sido conducido á la cárcel, y su hijo puesto en libertad.

EL BANQUETE DE HOY

En honor de Basilio Alvarez

Como hemos anunciado, hoy miércoles, á las ocho de la noche, se celebrará en el gran restaurant La Huerta un banquete en honor del ilustre periodista D. Basilio Alvarez.

Se han recibido numerosas adhesiones.

Las tarjetas se expendían, al precio de ocho pesetas, en el mencionado restaurant.

La fiesta promete ser brillante.

CASA REAL

En el sudexpreso ha marchado á San Sebastián S. M. la Reina doña María Cristina, ocupando un coche «sleeping».

Van en su compañía el marqués de Aguilar de Campo, el doctor Alabern y la señorita de Silva.

Es probable que hoy venga á Madrid Su Majestad el Rey, y que por la tarde regrese á La Granja.

La despedida hecha á S. M. la Reina doña María Cristina fué muy cariñosa.

En la estación estaban S. A. la Infanta doña Isabel; el ministro de Estado y su señora; los ministros de la Gobernación y de Marina; el Nuncio de Su Santidad; el obispo de Sión; los marqueses de Santa Cristina; la duquesa de Santo Mauro; los marqueses de Polavieja; la condesa viuda de Torrejón; los marqueses de la Torrejilla y de la Romana; la duquesa de Noblejas; el conde de Pié de Concha; la duquesa de Vistahermosa; los marqueses de Comillas; los duques de la Conquista; la duquesa de Sotomayor; las marquesas de Moctezuma y de Martorell; los condes de Aguilar de Inestrillas; la marquesa de Oñate; los duques de la Victoria; el marqués de Camarasa; los presidentes del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo de Estado; Sres. Aldecoa y Gullón; la marquesa de Borja; los ex ministros Sánchez Román y Rodríguez; el general Azcárraga; el senador D. Guillermo Rolland; el conde de Heredia Spinola; la marquesa viuda de Hoyos; la duquesa de T'Serclaes; el ex ministro de la Guerra, Sr. Villar y Villate; los generales Marina y Contreras; el gobernador, Sr. Alonso Castrillo; el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez; el presidente de la Diputación; don Alonso de Coello; el general Tovar; D. Enrique Repullés; general Chacón; D. Eduardo Gullón; general Milans; Travesedo; García San Miguel (D. Crescente); D. Manuel Gil Lozano y otras muchas personas conocidas.

La Reina saludó con gran afecto á cuantos halló á su paso, estando algunos instantes confundida con tan selecta concurrencia.

Acompaña á S. M. en el viaje el antiguo y simpático jefe que fué de la estación de Madrid, D. Ismael García, que, no obstante su categoría superior, sustituyó al inspector que estaba de servicio y que tuvo la mala suerte de ser arrollado por un tranvía, sufriendo magullamientos y erosiones, por los cuales fué conducido á su domicilio.

«NUEVO MUNDO»

La Reina en el Dispensario Antituberculoso; la fiesta de las flores en París; los nuevos oficiales de Infantería y Caballería; los jaimistas catalanes y valencianos; notas de Cuba y Filipinas; los ferroviarios; la fiesta de la Adoración nocturna; muerte del capitán Bayo, y otras muchas notas de actualidad forman el magnífico número que hoy pondrá á la venta el popular semanario.

NOTAS MUSICALES

Un concierto.

En el teatro Español ha celebrado un concierto la Sociedad Mandolinista Española, bajo la dirección de D. Germán Lago.

Desde el sitio que ocupábamos nos pareció que esta agrupación tocaba bastante bien, siendo lástima que por estar la sala casi vacía, los sonidos se perdieran, y el trabajo de los ejecutantes no se apreciara como «era» debido.

Hubo aplausos y felicitaciones, siendo muy de apreciar el que en el programa figurasen obras de maestros españoles, como Bretón, Serrano (E.), Nieto y Caballero.

Un artista gallego.

En el concurso celebrado en el Conservatorio para otorgar el premio Sarasate, ha merecido esta honrosa distinción el joven violinista José Ountumuro, discípulo de Bordas.

El joven artista ejecutó con asombrosa seguridad diversas obras, que causaron gran complacencia entre la concurrencia, augurando todos un seguro porvenir al que tan brillantemente empieza.

¿Qué pasa?

Se habla estos días de graves disensiones entre los profesores de música de los teatros, y muy especialmente entre los que forman la orquesta del teatro Real.

Se dice que hay disensiones, enconos y graves disgustos.

Por lo pronto, la Empresa del teatro Real está firmando contratos con músicos que no pertenecen á la orquesta que siempre ha actuado allí. ¿Qué sucederá? El tiempo aclarará todo, y Dios quiera que no sea el público el que pague los vidrios rotos.

Noticias.

Los periódicos de Buenos Aires dan cuenta del gran éxito alcanzado por el tenor Anselmi en su debut en el teatro Colón.

La noticia es doblemente agradable porque viene á desvanecer los rumores que habían circulado respecto á la salud del notable cantante, ídolo del público de Madrid.

Este se halla en plena posesión de sus facultades, y así lo demuestra la brillante campaña que está realizando en América. Su debut fué con «Manon», habiendo cantado después otras óperas con el mismo caloroso éxito.

También los periódicos insertan grandes alabanzas á la tiple Lucrécia Borí, española, que hoy ocupa uno de los más preeminentes lugares en la escena lírica.

El tenor Macnez ha sido escriturado por la Empresa de Arceria para cantar «Traviata». Ferrari-Fontana, el mejor intérprete de Wagner actualmente, se halla también en Bue-

nos Aires, donde se ha casado con la célebre mezzo soprano Mazzanauer.

Rosina Storchio ha cantado «Traviata» en el Colón, logrando un gran triunfo.

De regreso de América del Norte, ha vuelto á Milán el célebre Bonci.

El maestro Marinuzzi, tan conocido del público madrileño, cuando termine en el teatro Coliseo de Buenos Aires, pasará á Bolonia, donde dirigirá durante el otoño.

La tiple ligera Aida Gonzaga, que ha de actuar en el Real durante la temporada próxima, ha regresado de Bukarest y Sofía á su casa de Verona, donde está á disposición de las Empresas hasta noviembre, que vendrá á Madrid.

La célebre contrato Lavin De Casas ha sido escriturada para unas representaciones extraordinarias de «Carmen» en Faenza. B.

¿Carreras, parálítico?

Anteayer tarde, durante la representación del segundo acto de *Canto de primavera*, Emilio Carreras, el notable actor, sufrió una indisposición muy alarmante.

El público y los compañeros notaron que el Sr. Carreras se quedó súbitamente afónico, incapacitado para emitir el menor sonido.

Trasladado á su cuarto, se vió que un ataque de parálisis era lo que motivaba el extraño y rápido mutismo.

Con las precauciones consiguientes fué trasladado á su domicilio, donde parece ser que los médicos que le reconocieron hacían graves pronósticos acerca de las causas que determinarían el ataque.

Hacemos sinceros votos para que esos lamentables pronósticos no se confirmen, y que el popular actor recobre pronto la salud.

BODA ARISTOCRATICA

En la iglesia de San José, que se veía artísticamente decorada con profusión de flores y luces, y ante una hermosa imagen del Cristo del Desamparo, se ha celebrado el enlace de la bella señorita María Travesedo y García Sancho, hija de los marqueses de Torreblanca, con D. Florentino R. Casanova y García San Miguel, hijo único varón de los marqueses de Oñate.

El hermoso templo estaba lleno de distinguidas personalidades de la aristocracia, de la política, de la banca y del Ejército.

Apadrinaron á los contrayentes la marquesa de Aguilar de Campo, abuela de la novia, en representación de S. M. la Reina doña María Cristina, y el senador, tío del novio D. Clemente García San Miguel.

La gentilísima novia y la marquesa de Aguilar de Campo llegaron al templo en un coche de las Reales Caballerizas, de los llamados «de Parada».

Y como novada muy simpática y muy agradable, á más, una nutrida orquesta y esgocidas voces de la acreditada capilla Mateos, dirigidos perfectamente por el Sr. Zaldívar ejecutó durante el acto escogiente, en todo lo que la rúbrica permite, esgocidas composiciones, que resañamos al final; empezando por tocar, al entrar en el atrio la comitiva nupcial, la gran marcha de Meyerbeer.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, el marqués de Aguilar de Campo, los marqueses de Santa Cristina y de Cabello-Carbajal, y su hermano, D. Juan Travesedo y, por parte del novio, su hermano político D. Rafael Gordón Wardhouse, sus primos el marqués de Belzúnza y el Sr. Peláez Campomanes, y el secretario de Embajada, don Santiago de Méndez Vigo.

El obispo de Sión, que unió con el lazo indisoluble á la feliz pareja, pronunció una sentida y bella plática alusiva, que encanto al auditorio.

En los intermedios, y al final, respectivamente, se ejecutaron con indiscutible perfección una plegaria á solo de tenor, muy bella, de Alvarez, instrumentada por Zaldívar; el hermoso largo, de Haendel; «Panis Angélus», á solo de barítono y coro, de Mateos, y á la salida de la comitiva, la marcha de las bodas, de Mendelssohn.

En resumen, un acto edificante, brillantísimo y simpático.

Mundo eclesiástico

Por medio de suscripciones y donativos asciende á dos millones de francos el presupuesto de la enseñanza en las escuelas católicas de París, cuya cantidad la sufragan los católicos de la diócesis.

Se ha celebrado con toda solemnidad en Ancey el acto de ser trasladadas las urnas que contienen las reliquias de San Francisco de Sales y Juana de Chantal, desde el convento donde se hallaban depositadas desde agosto de 1811, hasta la cripta de la nueva iglesia que se construye bajo la advocación de San Francisco.

Firmada por el obispo de Madrid Alcalá, D. Marcelo de Azcárraga, el marqués de Comillas, el duque de Bailén, y otros muchos señores, se ha enviado una circular á los católicos españoles, invitando á todos á contribuir á la suscripción popular que se abrirá para erigir un monumento al patriarca de la acción social en España, el inolvidable padre Vicent.

También la Comisión encargada de erigir un monumento al insigne polígrafo don Eduardo Saavedra y Moragas ha dirigido otra circular á diversas entidades, rogándoles contribuyan con su óbolo á la mencionada obra.

ZENITRAM.

La sopa más exquisita y nutritiva
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

PARA TERMINAR

EL AYUNTAMIENTO Y LOS NIÑOS

El reputado doctor Heredero, defensor del indefendible acuerdo municipal que rebajó á 1.500 pesetas la subvención de 10.000 concedida por el Ayuntamiento al Primer Consultorio de Niños de Pecho del sabio doctor Ulecia, tiene una extraordinaria habilidad para presentar las cuestiones como convienen á su argumentación.

Por eso, firme en su tarea de sostener lo insostenible, ó sea que los niños madrileños deben agradecer al Municipio su tacañería con la obra médico-social del doctor Ulecia, habla de que, gracias á la determinación de la corporación municipal, cuarenta y cinco futuros ciudadanos han logrado grandes beneficios.

En mi artículo «Por los niños de Madrid» decía yo que la rebaja de la subvención de Pecho en una crisis, que tuvo, entre otros efectos, la de obligar á la Junta á suprimir quince plazas de lactancia. Esto no quiere decir que con las 8.500 pesetas que le rebajaron, el Consultorio atendiera esas plazas exclusivamente. La crisis manifestose, administrativamente, de diversos modos; todos perjudiciales para la infancia madrileña.

¿Que La Gota de Leche, del doctor Ulecia, no ha resuelto aún el problema de la crianza de los niños pobres madrileños? Ni La Gota de Leche municipal tampoco. Pero no me negará el doctor Heredero que la obra del doctor Ulecia en Madrid—y por irradiación en toda España—ha hecho más en favor de la infancia española que todas las instituciones similares.

En nuestra patria la acción oficialista, tanto en el ramo de la Beneficencia como en todos los otros, es menos eficaz siempre que la acción de los particulares.

Por eso yo creo que las instituciones privadas de Beneficencia realizan misión más amplia y las considero más dignas de apoyo que las oficiales.

El Sr. Heredero, en uso de su perfecto derecho, opina lo contrario. Cree que el problema de la crianza de los niños pobres de Madrid no será resuelto por La Gota de Leche del doctor Ulecia, aunque el Ayuntamiento la subvencione con 2.000 duros anuales, como antes, y le parece muy razonable que se la deje abandonada á sus propias fuerzas.

Yo—y estoy muy bien acompañado en esta opinión—estimo que el Municipio debe dedicar igual atención á la obra del doctor Ulecia y á La Gota de Leche municipal.

Y tengo gran confianza en que el alcalde, los concejales y la Junta de Asociados defenderán este punto de vista.

Porque á los niños de Madrid no puede importarle que la institución que los socorra, tenga éste ó aquel marchamo. Y el Municipio representa á todos los madrileños.

Y con esto doy por terminado, en lo que á mí respecta, este conato de cortés polémica.

Deploro que un hombre de tanto mérito como el doctor Heredero aplauda la conducta del Municipio, dejando casi sin subvención al Primer Consultorio de Niños de Pecho.

Pero confío en que la justicia se impondrá al cabo.

F. V.

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

Asociación Española

Se ha publicado y repartido el cuaderno que contiene las Memorias leídas en la Sección de Astronomía y Física del Globo del Congreso de Granada.

Comprende este tomo los siguientes trabajos:

La sismología como auxiliar de la geofísica, por D. Manuel Navarro Neuman.—As radiaciones y á atracción newtoniana, por D. F. Miranda de Costa.—Determinación de azimuth dos instrumentos meridianos, por el mismo.—Observaciones de cometas, por D. Antonio Vela.—Observación aerostática de las sombras volantes, por D. Emilio Herrera.—El estudio espectral de las manchas del Sol, por D. Ricardo Garrido.—Organización del servicio meteorológico en España, por D. José Galbis.—El nuevo espectroheliógrafo del Observatorio de Madrid, por D. Francisco Iniguez y D. Victoriano F. Ascarza.—Observaciones efectuadas en la Estación meteorológica de la Universidad de Valencia, por D. Ignacio Tarazona.—La aerostación aplicada al progreso de la meteorología, por D. Pedro Vives Vich.

Jardines del Buen Retiro

Anoche, segundo martes de moda, á pesar del aire fresco que soplaban, se vió muy concurrida la zona de recreo del Retiro.

La Orquesta Sinfónica fué tan aplaudida como de costumbre, y entre los artistas que tomaron parte en los diferentes números de variedades merece citarse á Balbina Valverde, joven bailarina que anoche debutó con éxito y general aplauso.

Hoy miércoles, como día popular á mitad de precios, acudirá mucho público, por debutar los notables duetistas cómicos italianos Mary-Bruni.

La Banda municipal interpretará además el siguiente programa:

Primera parte.

Escenas andaluzas, Bretón.
1, bolero; 2, polo gitano; 3, marcha y sarta, y 4, zapateado.

Segunda parte.

Canto de *Las hijas del Rhin* (Ocaso de los dioses), Wáagner.
En las estepas del Asia Central (fragmento sinfónico), Borodin.
Viva Navarra! (jota), Larregla.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos, y comienza la sesión. La Cámara algo más concurrida que en la sesión anterior. En el banco azul el ministro de la Gobernación. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. AVILES hace un ruego á la presidencia sobre el «Diario de las Sesiones». El PRESIDENTE ofrece atender el ruego. El obispo de JACA pide al ministro de la Gobernación publique una real orden concediendo un plazo á los maestros para reclamar las cantidades que les adeudan los Ayuntamientos, y ordene á los gobernadores que no se aprueben los presupuestos municipales mientras no estén los Municipios al corriente de estas atenciones.

Vuelve á rogar, una vez más, se paguen los pluses de la Guardia Civil.

El ministro de la GOBERNACION asegura que esos débitos á los maestros serán anteriores al año 1911, declarando que toma con interés el asunto del pago de sus haberes á los maestros.

En cuanto á los pluses de la Guardia Civil da cuenta de las gestiones realizadas y secundadas por el ministro de la Guerra y el director de la Guardia Civil para que se paguen.

El Sr. BALLESTEROS solicita del ministro de Gracia y Justicia pida al obispo de Cuenca datos sobre el expediente instruido con motivo de los sucesos ocurridos en el Seminario conense el día 6 de enero último.

El PRESIDENTE ofrece trasladar el ruego.

ORDEN DEL DIA

Se pasa á discutir el dictamen acerca del proyecto de ley sobre organización política y administrativa de las islas Canarias.

El conde de CASA-VALENCIA pide la palabra para felicitar al Gobierno por la presentación del proyecto de ley, recordando que muchas veces pidió la división de Canarias.

El PRESIDENTE dice: S. S. tiene la palabra para combatir el dictamen, porque para defenderlo está la Comisión.

El conde de CASA-VALENCIA hace una observación, y después de varias explicaciones acaba por insistir en que se consigne la división en dos provincias: una cuya capital sea Las Palmas y otra Santa Cruz de Tenerife.

El conde de BELASCOAIN, en nombre de la Comisión, da las gracias por los elogios y se da por enterado de los deseos divisionistas del conde de Casa-Valencia.

El Sr. ALLENDESALAZAR recoge la afirmación, que se hace constar en el dictamen por la Comisión, de que lo hubiera estudiado más detenidamente; pero no pudo hacerlo por la premura del tiempo.

Considera que aun cuando los más directamente interesados llegaron, al parecer, á un acuerdo, es tan transcendental esta ley, que hubiera debido discutirse despacio y con amplitud.

Pero, en vista de lo pronto que habrán de terminarse las sesiones de Cortes, no quiere demorar la aprobación y prescinde de toda discusión, aun cuando no se muestra conforme en todo con el dictamen.

El ministro de la GOBERNACION agradece las manifestaciones del Sr. Allendesalazar en cuanto al deseo de no retrasar la aprobación del proyecto, asegurando que recoge aspiraciones desde hace mucho tiempo manifestadas por Canarias, y que si es preciso mejorarlo se podrá hacer, viendo en la práctica lo que deba corregirse.

Sin más discusión se aprueba el dictamen, y acordada la urgencia se vota definitivamente.

Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de construcción de un ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO solicita algunas explicaciones referentes al dictamen.

El ministro de la GOBERNACION da las explicaciones solicitadas, justificando la necesidad de la condición expresada en el proyecto de ley, que al Sr. Alvarez Guijarro le ha extrañado, para que la línea férrea que se trata de construir sea única é independiente.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO agradece las manifestaciones del ministro, y no le extraña que no esté enterado de los detalles, pues es asunto de Fomento; pero sí que los señores de la Comisión permanezcan callados.

El ministro de la GOBERNACION declara que los señores que están en el banco de la Comisión, que son los Sres. Calbetón y López Muñoz, no están prevenidos para contestar, porque creían que no se discutiría este dictamen, y ruega á la Presidencia se suspenda esta discusión.

El PRESIDENTE: Se suspende este debate.

Sin discusión se aprueba el proyecto de ley de construcción en Bilbao de un nuevo grupo de cuarteles.

Se votan definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Cediendo al Ayuntamiento de Zaragoza el Jardín Botánico de la Universidad.

Declarando monumentos nacionales la capilla del Gran Hospital de los Reyes Católicos y la iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Santiago de Compostela.

Autorizando al Gobierno para subastar el ferrocarril de Estella á Vitoria y Los Mártires.

Reformando los artículos 32 y 33 de la ley de Caza.

Autorizando al Gobierno para recompensar los especiales servicios de los sargentos de la policía xerifiana.

Continúa la discusión sobre el dictamen relativo al presupuesto de gastos correspondiente al ministerio de Gracia y Justicia, procediéndose á la discusión del articulado.

Se acepta una enmienda del Sr. San Juan al art. 2.º, y se aprueba.

Al 3.º tiene presentada una enmienda el señor Ballesteros, que no acepta la Comisión, y apoyándola su autor.

El Sr. BALLESTEROS se extiende, al defender su enmienda, en consideraciones sobre las remuneraciones desde el ingreso de los auxiliares de la Administración de Justicia.

El PRESIDENTE le llama la atención, haciendo notar que está defendiendo otras enmiendas que no sabe si serán aceptadas por la Comisión.

El Sr. BALLESTEROS continúa exponiendo con extensión teorías de procedimiento judicial.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se muestra en algunos extremos conforme con el Sr. Ballesteros; pero demuestra que no puede aceptar la enmienda.

Se aprueba este artículo, y sin discusión los artículos 4.º y 5.º

El Sr. UGARTE defiende una enmienda al artículo 6.º, pidiendo aumento de consignación para el Patronato de la Trata de blancas.

El Sr. CALBETON reconoce el beneficio que á la sociedad presta aquel Patronato, así como la necesidad de que se sostenga en correspondencia con análogas instituciones extranjeras.

Explica los trámites de este asunto, exponiendo la fórmula que propuso el ministro de Hacienda, y confía en que hasta los mismos firmantes de la enmienda se mostrarán conformes con la Comisión en cuanto escuchen la declaración que en nombre del Gobierno hará el ministro.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el Gobierno reconoce la necesidad de procurar mayores recursos para las obligaciones deducidas del servicio valioso que presta el Real Patronato de Trata de Blancas, ofreciendo presentar el proyecto solicitando el crédito; pero no puede incluirse mayor partida en el presupuesto, por lo que ruega al Sr. Ugarde retire la enmienda.

El Sr. UGARTE rectifica, insistiendo en que es preferible incluir la consignación en el presupuesto.

El Sr. CALBETON ruega se retire el articulado para acordar nueva redacción.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA entiende que como tal vez pueda obtenerse alguna economía en otro capítulo, sería preferible suspender el debate.

El PRESIDENTE, sin perjuicio de atender los deseos del ministro, propone se suspenda el debate de los capítulos siguientes de las Obligaciones civiles, y continúe el de las Obligaciones eclesiásticas.

Así se acuerda, y sin discusión se aprueba la parte del presupuesto referente á Obligaciones eclesiásticas.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y veinte abre la sesión el conde de Romanones, con poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SOL Y ORTEGA pide al ministro de Gracia y Justicia que remita á la Cámara todo lo relacionado con la querrela que ha presentado contra la Sala del Tribunal Supremo.

La Mesa promete transmitir el ruego.

El Sr. GINER DE LOS RIOS formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo un expediente del juez de Almachar (Málaga).

El Sr. IGLESIAS (D. P.) reproduce sus denuncias relativas al Ayuntamiento de Cuevas del Becerro.

Protesta de atropellos cometidos en Vigo. También censura arbitrariedades cometidas en las minas de La Unión, respecto á cumplimiento de la jornada de nueve horas.

El ministro de FOMENTO contesta á este último ruego.

El Sr. MAESTRE: La jornada legal en las minas es de nueve horas y los primeros patronos de La Unión la cumplen. Si alguna vez están más horas es porque no se cuentan las de la comida.

El Sr. IGLESIAS: Si no disponen libremente de las demás horas, es igual.

El Sr. SORIANO, después de algunas chirimigatas referentes á la situación política, se ocupa en todas las cuestiones que reproduce siempre que habla desde hace un mes.

Ocupan el banco azul los ministros de Estado, Guerra é Instrucción pública.

El de Gobernación ha ido al Senado para discutir lo de Canarias.

El Sr. SORIANO continúa ocupándose de una porción de asuntos, como el ascenso del hijo del general Jordana, del cuadro de Van-der-Goes y de si los diputados pueden ser ó no presos. Sobre este punto hace hincapié, pidiendo que se discuta antes de suspenderse las sesiones, pues cuando el Sr. Romeo hizo su pregunta se le dijo que se consultaría con urgencia á los jefes de las minorías, y hace un mes que no sabemos á qué atenernos.

El Presidente del CONSEJO: El Gobierno está aquí con toda la autoridad, con la confianza de la mayoría y con todo el prestigio necesario.

Respecto á lo que le han dicho de suspensión de sesiones, es pura fábula.

Declara que será cumplida la palabra que el presidente de la Cámara dió á los Sres. Romeo y Soriano acerca del momento en que ha de ser tratado el asunto relativo á la prisión de los diputados, declarando que este debate se desarrollará antes de suspender las sesiones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que no está terminado el expediente del cuadro de Van-der-Goes.

El ministro de la GUERRA explica lo del ascenso del comandante Sr. Gómez Souza, leyendo las palabras que pronunció el otro día relatando lo ocurrido en el combate, en virtud del cual se confirió dicho ascenso, con arreglo á los trámites legales.

Yo lo aprobé, porque estimé que estaba perfectamente concedido.

El Sr. SORIANO rectifica, y dice que las cosas no han de ser á gusto del ministro de la Guerra.

Mañana, si S. S. quiere, discutiremos la guerra de Melilla en todos sus aspectos; y le enseñaremos muchas cosas á S. S.

Puede velar S. S. las armas esta noche para venir mañana á la pelea.

Insiste en lo del debate sobre si los diputados pueden ó no ser presos.

El PRESIDENTE manifiesta que todavía no han contestado á la consulta todos los jefes de minoría, y á nuevos requerimientos del Sr. SORIANO vuelve á decir que cree que podrá abordarse el debate antes de suspender las sesiones.

El Sr. NOUGUES se ocupa en la manera de funcionar la Junta de Arbitros de Melilla.

Pregunta al ministro de la Guerra si está enterado de que desde hace cuatro meses se sirve á las tropas de las avanzadas carne conservada en lata, averiada, procedente de Norteamérica.

Asegura que la Junta mencionada ha concedido una subvención de 15.000 pesetas anuales, y durante muchos años, á una orden religiosa para la construcción de un convento.

El ministro de la GUERRA asegura que las tropas comen muy bien, y que es absolutamente falso cuanto se diga.

Respecto á la Junta de Arbitros, no sabe en concreto cuanto ocurre, pero que de ella tiene formado un excelente concepto.

El Sr. NOUGUES insiste en lo de la carne averiada que se da á los soldados, y el ministro de la GUERRA dice que es imposible.

El Sr. ROMEO asegura que es exacto cuanto han dicho los Sres. Nougues y Soriano. Tan exacto, que hasta me ha parecido ver que el señor ministro de Fomento asentía con la cabeza.

Explica cómo la carne no está averiada, sino que está mala, por la manera de proveerse los Cuerpos, que se les obliga á proveerse de los almacenes de la Administración Militar.

Y esta manera perjudica hasta á nuestra acción política en Africa, porque, no proveyéndose los Cuerpos de los moros que van á los campamentos, nos ganamos antipatías, cundiendo el descontento.

La carne está dispuesta para ser cocinada, y si se come en frío sólo sirve para practicar á los soldados con la grasa, que se halla en malas condiciones.

La segunda cuestión, la del ascenso del señor Gómez Souza, no la discute, es decir, no discute si el ascenso ha estado bien ó mal hecho.

Discuto solamente el procedimiento, que debe desaparecer.

Pinta las fatigas sufridas por las tropas, que llevan mucho tiempo en operaciones, peleando todos los días, durmiendo en las trincheras, y no ascienden, mientras se confiere los ascensos á los que duermen en Melilla, van en auto al lugar de la acción, donde están un par de horas.

Esto es lo que censuramos, porque esto es lo que produce descontentos.

Respecto á lo dicho por el ministro de la Guerra de que aquellas fuerzas sufrieron un «espanto», no es exacto; han informado mal á S. S. No hubo tal espanto. Lo que ocurrió fué que Chiclana se halló rodeado de enemigos por todas partes, y las dos compañías de Ciudad-Rodrigo, aguantando cincuenta horas de combate, llegaron en auxilio del primero y le salvaron.

Pero no por eso deja de resultar que los ascensos fueron para los que durmieron en Melilla.

En cambio, para esos pobres de Ciudad Rodrigo que sufrieron veinticuatro horas de fuego y cargas á la bayoneta, la cruz roja sencilla del Mérito Militar.

Y á esto se contesta diciendo que fué una equivocación del Estado Mayor.

Y es que allí hay mucho heroísmo; aquí, mucha imprevisión.

Protestamos, no de que asciendan el hijo de D. Fulano y el de D. Mengano, sino de que á esa sufrida Infantería y á esa valiente Caballería, que están meses y meses peleando, se les conceda con cruces rojas sencillas.

Describe exactamente cómo ocurrió la muerte del Mizzián, debida á una casualidad, como queda bien demostrado por el Sr. Romeo.

Opina que no fué la muerte del Mizzián consecuencia de un plan estratégico formado por el Estado Mayor, sino pura casualidad, debida al encuentro del grupo de moros, á cuyo frente iba el jefe de la harka, con los dos escuadrones de las tropas regulares indígenas, mandados por el heroico y organizador coronel Belenguer.

Pero esa explicación que yo he dado no conviene á los organizadores y se ha inventado otra: la que supone que el coronel Belenguer operaba en virtud de no sé qué órdenes.

Trata, por último, de las mejoras imprescindibles en Melilla para obviar muchos inconvenientes.

Sobre esto se dirige especialmente al ministro de Fomento, conocedor de visu de todo el problema de Melilla, á fin de que se interese con el Gobierno, y especialmente con el ministro de la Guerra, para que las mejoras sean una realidad.

Termina diciendo al ministro de la Guerra que quiere hacer honor á su justicia, porque ya sabe que en punto á las recompensas, se limitaba á dar por bueno, y no siempre, lo que venía de Melilla; pero que las quejas han venido de allí por diferentes conductos, y por eso casi todo el Ejército desea la escala cerrada.

El ministro de la GUERRA se queja de que más que una pregunta se haya explanado una interpelación.

Al primer punto contesta categóricamente, que en tiempo de guerra el Ejército siempre ha sido provisto por la Administración militar.

El Sr. ROMEO: Cuando los cuerpos no pueden proveerse al pie del campamento.

El ministro de la GUERRA: Eso podrá ser únicamente como mejora de rancho pero nada más. Entonces ¿para qué se quería la Administración militar?

Lo mismo ocurre en todos los ejércitos del mundo.

Respecto á la carne á que se refería el señor Romeo, se les da para que la cocinen; pero, además, se les da un rancho en frío cada día de combate.

Respecto al ascenso del comandante Gómez Souza se ha forjado una pura novela.

Recuerda que cuando él era joven también se murmuraba, porque en cuestión de recompensas siempre hay quejas, sino que en mis tiempos, los diputados ni los periodistas se ocupaban en estas cosas en los periódicos ni en el Parlamento.

El Sr. Romeo debe tener presente que cada oficial tiene su misión, y los de Estado Mayor velan y trabajan mientras los otros duermen. Esos oficiales á que alude S. S....

El Sr. ROMEO: Yo no he aludido á nadie; he tenido buen cuidado en eso, y me atengo al Diario de las Sesiones.

Repite el ministro de la GUERRA que el comandante Gómez Souza salvó la columna.

Respecto á si aceptará ó no la interpelación que le ha anunciado el Sr. Soriano, lo hará si conviene al Ejército. (Grandes rumores.)

El Sr. SORIANO interrumpe.

El Presidente del CONSEJO: Pues no faltaba más! Se aceptará si no perjudica al Ejército y á la Patria. Ya es hora de acabar con ciertas contemplaciones.

El ministro de la GUERRA explica lo del Mizzián, y asegura, primero, que el coronel Berenguer y sus fuerzas pertenecían á la columna Navarro; segundo, que iban de exploraciones, á siete, ocho y nueve kilómetros del grueso de la columna.

Tercero, que, como siempre, al encontrarse estas fuerzas exploradoras con el enemigo, trataron de rechazarlo, sin perjuicio de dar parte al jefe de la columna.

Y cuarto, que era la operación predispuesta, y para ella iban cinco columnas en combinación.

El Presidente del CONSEJO: Y anunciada cuarenta y ocho horas antes al Gobierno en telegrama oficial.

El ministro de la GUERRA: Será preciso discutir aquí con los telegramas oficiales á la vista.

Termina diciendo que él no puede aceptar debates de esta índole de un modo tan irregular. Si se quiere explicar una interpelación, debe anunciarse, para que el ministro traiga toda clase de datos.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición del Sr. Amado concediendo beneficios á los suboficiales é individuos de tropa de los Cuerpos de Carabineros y Guardia Civil.

Se aprueban otros dictámenes.

Presupuesto de guerra.

Continúa la discusión de este presupuesto. El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pio), de la Comisión, contesta al Sr. Amado.

El Sr. ZULUETA (D. José) consume el tercer turno en contra. Pone de relieve que este presupuesto, como todos los de la Guerra que se han discutido, traerá como consecuencia una serie inabarcable de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Falta la interior satisfacción que preconiza la Ordenanza, por efecto precisamente de la indotación de servicios.

Finalmente, asegura que la potencia económica del país no puede con este excesivo presupuesto.

Mancomunidades.

Comienza la discusión del artículo 1.º, al cual se han presentado varias enmiendas.

La primera es apoyada por el Sr. Fernández Jimenez.

Su discurso es sumamente pintoresco en su primera parte, pues produce frecuentes risas en los diputados.

Después de hacer constar que existen enmiendas firmadas por siete diputados liberales, lo cual prueba que la votación de ayer nada tenía que ver con el proyecto, asegura que viene á señalar los absurdos contenidos en el proyecto. (Grandes risas y rumores. El Presidente del Consejo hace gestos de desagrado.)

La mayoría liberal es contraria al proyecto. (Algunos liberales protestan. Otros se ríen.)

Dedica algunas palabras al fondo del asunto, recordando palabras del Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. GUILLEN SOL, de la Comisión, le contesta, recordando palabras del señor Presidente del Consejo para probar que es un proyecto nacional.

Después combate la enmienda, que desnaturalizaría el proyecto, pues pide que se supriman las delegaciones.

Rectifican ambos oradores; pero el señor FERNANDEZ JIMENEZ, en su segunda rectificación, asegura que dentro del partido liberal existen personalidades que no opinan como el Sr. Guillén. Opina así el Sr. Montero Ríos? Opina así el Sr. Weyler? Opina así el Sr. Moret? Opina así el Sr. Alba, hoy ministro de Instrucción Pública?

Y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA interrumpe: El ministro de Instrucción Pública dirá cómo opinaba antes y cómo opina ahora.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ termina retirando la enmienda y se producen rumores.

Leída otra enmienda, apóyala el Sr. LAVINA.

Estudia rápidamente las consecuencias que pueden acarrear al Estado las delegaciones,

especialmente las relativas á la enseñanza, que son las mencionadas en la enmienda.

Habla más de media hora, de modo que estamos en plena obstrucción.

El Sr. SALA, de la Comisión, le contesta brevemente, procurando convencer al señor Lavina de que tratándose de enseñanza técnica no existe el menor peligro, y es además á propósito Cataluña para dichas enseñanzas.

La rectificación, algo extensa, del señor Lavina provoca protestas por parte de los diputados catalanes, y pide el Sr. BERTRAN Y MUSITU la lectura de un artículo del Reglamento, armándose con este motivo algún barullo.

El Sr. BURELL dice á los catalanes: Presenten SS. otras enmiendas, y las votaremos ó haremos lo que nos dé la gana.

El Sr. SALVATELLA: Todo lo harán menos dar la cara.

El Sr. BURELL pide la palabra.

Se lee el artículo del Reglamento relativo á las enmiendas, y el Sr. BERTRAN Y MUSITU quiere hacer suya la enmienda que retira el Sr. LAVINA.

El Sr. BURELL pide que retire sus palabras «menos dar la cara» el Sr. SalvateLLA. Este da correctísimas explicaciones, recordando cómo se hallaba la cuestión cuando pronunció sus palabras.

El Sr. BURELL se da por satisfecho; pero empieza á recordar lo acaecido con el problema de las Mancomunidades desde enero de 1909, y al llegar á las elecciones que disolvió la Solidaridad corta su discurso, diciendo que bien claro está que da la cara cuando no quiere aceptar la presidencia de la Comisión de este proyecto cuando le fué ofrecida.

Después de dos palabras del Sr. SALVATELLA, el PRESIDENTE dice: Se suspende esta discusión y pasa el Congreso á reunirse en secciones, levantándose la sesión á las nueve y media.

ALCANCE POLITICO

Comenzó la sesión de ayer en el Congreso más tarde que en estos últimos días.

No había gran concurrencia de diputados, pero si los bastantes para que no hubiera temores de que por falta de número tuviese que ser levantada la sesión.

En los pasillos y en el salón de conferencias había algunos corrillos, y reflejando la verdad, diremos que en ellos no faltaban quienes pusieran en duda que hubiese sesión, porque creyeran en la posibilidad de que existiera la comunicación del Gobierno á los secretarios para que las sesiones se suspendieran por las razones que deben suponer nuestros lectores.

Había contribuido á esa creencia, indudablemente, el Consejo de ministros celebrado ayer mañana, y convocado telefónicamente por el Sr. Canalejas.

De esta manera fueron citados los ministros, y sólo para uno hubo excepción. Al señor Navarro Reverter fué el Sr. Canalejas personalmente á invitarle al Consejo.

En el Congreso, el despacho del Presidente de la Cámara se hallaba concurridísimo.

Allí se encontraban, no solamente una representación del Gobierno, en la que figuraban los Sres. Canalejas, Villanueva y Alba, sino diputados de todos los matices políticos; en mayor número catalanes.

Estos habían ido á conocer exacta y concretamente el verdadero estado de las cosas. Querían saber de modo que no dejara lugar á dudas, si iba á discutirse ó no ayer el proyecto de Mancomunidades, y estaban en la creencia de que, de reanudarse el debate, sería á primera hora; pero se les dijo que iría más tarde.

Mostrábase dichos diputados recelosos, y hablaban de la inseguridad que creían encontrar en los ministros, quizás por la parquedad de que daban muestras en su conversación.

Confirieron los Sres. Canalejas y conde de Romanones.

Momentos después empezaba la sesión.

Hablábase, como es muy natural, del debate de Mancomunidades y de sus complicaciones.

Decíase que los señores conde de Romanones y Canalejas habían estado examinando las enmiendas presentadas al dictamen de Mancomunidades; pero creemos que no fué así.

Después de empezada la sesión se nos aseguró que los radicales tenían redactadas trece enmiendas, y veinticinco individuos de la mayoría.

Acerca de los propósitos de éstos, se asegura que sólo las apoyarían y no pedirían votaciones nominales.

Algunos diputados de la mayoría, á quienes se les dijo que estaban consultadas con el señor Moret, se negaron á suscribir las hasta tanto conocieran ellos personalmente los deseos del ex Presidente del Consejo de ministros.

EN LOS MINISTERIOS

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Correos aprobados en el examen previo: 2.154. D. José Rives Sangüesa...

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Escuela del Hogar. El Sr. Alba ha dispuesto que se anuncie concurso de méritos para la provisión de las plazas de profesor ó profesora de ascenso...

Escuelas de Comercio.

Se conceden ascensos de 500 pesetas, por el primer quinquenio de servicios en el Profesorado, a D. José María Fariña Bagia, catedrático y director de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña...

Nombramiento.

Nombrando maestra sustituta de una escuela de niñas de esta corte, a doña María de la Paz Gómez Varela.

Subvenciones.

Se conceden a los Ayuntamientos de Alora y Gavia la Grande, ambos de la provincia de Granada, para la adquisición de material pedagógico con destino a las Escuelas.

Resoluciones.—De conformidad con el dictamen desfavorable de la Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio, se resuelven las instancias formuladas por don Pascual Martínez Abellán y el recurso de alzada del maestro de Montilla (Córdoba), don Emilio Aguilar.

También, de conformidad con el Consejo de Instrucción pública, se resuelven el recurso de alzada de D. José Antonio Sañet y Canales, maestro de la Escuela de Obrería de Suanes (Santander), y el expediente promovido por D. Bernardo Machín, maestro en Asturias, solicitando se le incluya en el escalafón general con la categoría de 1.100 pesetas.

Se desestiman las peticiones de D. Restituto Sáenz de la Cámara; del maestro don Juan José María de Andrés Arribas, maestro suplente de Mazogatas (Segovia); de doña Marcelina Claramunt y otras opositoras de turno restringido, de Barcelona; el expediente incoado por los maestros auxiliares de Sevilla acerca de la fecha en que quedan considerados como maestros independientes para los efectos de sus títulos administrativos, y el promovido por doña Concepción Rocafull, maestra de párvulos de Orense, pidiendo se le declare con derecho a concursar, por traslado y por ascenso, escuelas superiores.

Admitiendo la renuncia que de su cargo hace la maestra de Olesa de Montserrat, doña Balbina García Vilaplana.

Escuelas Normales.

Nombrando en concurso de ascenso a don David Santafé y Benedicto, profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Pontevedra.

Idem id. a doña Luisa Tomasa Marcos Losada, profesora de la Sección de Ciencias de la Normal elemental de Soria.

Se concede un ascenso de 500 pesetas por el segundo quinquenio a D. Manuel Sancho Vivar, profesor del Colegio de Sordomudos.

Instituto Geográfico.

En el concurso anunciado para cubrir en el turno correspondiente a ingenieros del Ejército una vacante en el Cuerpo de Ingenieros geógrafos, se han presentado un capitán y once primeros tenientes.

FOMENTO

El ministro de Fomento, a pesar de sus deseos, no ha podido asistir a la sesión de clausura del Congreso agrícola de Burgos.

El Sr. Villanueva trae excelente impresión del nuevo ferrocarril secundario de Palencia a Villallón, por los beneficios que su explotación ha de reportar a los labradores de Castilla, habiéndose mostrado S. M. el Rey muy satisfecho de la entusiasta acogida que se le dispensó en todos los pueblos que atraviesa la referida línea.

Una Comisión de obreros ferroviarios ha presentado ayer al ministro de Fomento una instancia de súplica de que el Gobierno interponga su influencia para que la Compañía de Villanueva de las Minas admita nuevamente a los cinco obreros que fueron despedidos.

LAS MODISTAS

NUEVO MUNDO publicará mañana las bases de su anunciado concurso entre las modistas de Madrid, en el que figuran, entre otros premios, diez máquinas de coser.

Como, según costumbre, hay que celebrar un Consejo antes del que se presidido por Su Majestad, puede considerarse el de hoy como preparatorio del que hoy ó mañana se celebrará en Palacio.

El Sr. Canalejas dio cuenta a sus compañeros de algunas conferencias celebradas ayer, y que están relacionadas con los debates parlamentarios.

Uno de los personajes con quien el Sr. Canalejas conferenció ayer ha sido con el Presidente de la Cámara popular.

El Consejo ha sido dedicado únicamente a cuestiones parlamentarias de ambas Cámaras, no habiendo examinado ningún expediente.

Terminó diciendo el Sr. Barroso, que ayer tarde, después de las horas dedicadas a preguntas, continuaría el debate de Mancomunidades, y después se reanudaría la discusión del presupuesto de la Guerra.

Lo que dice el Sr. Canalejas

Cerca de la una y media de la tarde llegó a su domicilio.

Manifestó que había convocado a sus compañeros a Consejo, habiéndose reunido a las doce y cuarto y terminado a la una y cuarto.

Hizo resaltar que se había limitado la reunión a mantener un amplio cambio de impresiones sobre el debate de anteaer, sin que se haya tomado en ella ningún acuerdo de trascendencia.

Los ministros que han hecho anteaer la excursión con el Rey, dieron cuenta de ésta.

No se ha despachado ningún expediente, y quedó convenido en no volverse a reunir en Consejo hasta el jueves próximo, en que vendrá a Madrid el Rey.

Las negociaciones diplomáticas continúan y va adelantándose en ellas.

Sigue en pie, y por tanto, sin resolver por Francia, Inglaterra y España la cuestión relativa a la internacionalización de Tánger.

Tenia el Sr. Canalejas la esperanza de sacar ayer el dictamen de Canarias, pudiendo el Rey el día que venga sancionar dicha ley y promulgarla.

No tenía noticias el Sr. Canalejas de las enmiendas presentadas a Mancomunidades.

Hasta anteaer había presentada una del Sr. Gómez Acebo al art. 6.º inspirada en el deseo de obtener una aclaración.

mayoría, una proposición pidiendo que, transcurridas las horas de preguntas, se dedicasen las cuatro restantes a Presupuestos.

Casi al mismo tiempo, algunos de la mayoría declaraban al conde de Romanones que no estaban dispuestos a consentir por más tiempo el espectáculo que estaba dándose en la Cámara, no por elementos de la oposición, sino por correligionarios suyos.

El Sr. Canalejas, al salir del despacho de ministros con éstos adoptó una actitud de gran reserva.

Dijo que habían estado cambiando impresiones.

Nos consta que en la reunión se reconoció la necesidad de acabar con el actual estado de cosas.

Se habló de una fórmula de conciliación en lo de las Mancomunidades.

Esta fórmula ha de estar aceptada ó no antes de comenzar la sesión por el Sr. Moret.

Parece que consiste en que el Congreso apruebe el proyecto entregado a las Cortes con un complemento.

Si no hubiese fórmula, en ese caso los amigos del Gobierno provocarían una votación.

Persiguese á todo trance definir situaciones con anterioridad a la llegada del Rey.

El día de hoy despierta gran expectación.

Los Sres. Cambó y Corominas han renunciado sus puestos en la Comisión.

Al comenzar hoy la sesión en el Congreso procurarán hablar dichos señores para explicar los motivos que les han obligado a adoptar esa actitud.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media de la mañana de ayer se reunieron en Gobernación los ministros, presididos por el Sr. Canalejas.

La reunión terminó a la una y cuarto.

El Sr. Barroso dió la referencia a los periodistas, manifestando que había sido un medio Consejo.

Anteaer, por la hora avanzada a que llegaron los ministros de Fomento e Instrucción no pudieron hablar con el Presidente, y éste resolvió que lo mejor era reunirse todos ayer mañana, como así lo hicieron.

EN LA CAMARA ESPAÑOLA DE LA CRISIS POLITICA

Afirmaciones importantes

LA CRISIS LATENTE

En el amplio extracto de la sesión de anteaer hemos recogido la línea general de todos los discursos, y en substancia lo más saliente del debate.

Textualmente queremos reproducir hoy, del Diario de las Sesiones, algunos conceptos importantes que se refieren a la cuestión política.

PALABRAS DEL SR. MORET

«El abismo inmenso en cuyo borde estamos es una crisis política, una crisis inconcebible dentro del sistema de gobernar que S. S. expuso en el Senado, y que yo acabo de recordar, que no deba haber nacido, que no deba haber venido; que si ha nacido y venido, debiera sofocarse, y esa crisis política, señores, significa muchas cosas que mi lealtad me obliga a decir. ¿Cómo iba a guardar reserva si no la guardo a mi propia conciencia? ¿Qué significaría una crisis por una división del partido liberal? Significaría, ante todo, la imposibilidad de cumplir ese programa; significaría, ante todo, la imposibilidad de tener los Presupuestos; quizá imposibilitaría el término de las negociaciones con Francia, porque dividida la mayoría, dividida en las proporciones que queráis (la mayoría es muy justa y, por consecuencia, no puede perder elementos para marchar), no tendría modo de sacar adelante los presupuestos ni dar al Rey su prerrogativa, cuando ya estamos cerca del plazo constitucional en que expira el derecho de las Cámaras a votar los Presupuestos; y no le tendría, porque, ó no conoceríamos a las gentes, ó estaríamos fuera de toda realidad si no supiéramos de antemano que los descontentos, fueran los que fueran—á nadie lludo,—procurarian impedir la obra de los Presupuestos.»

Ahora, señor Presidente del Consejo de Ministros, á S. S. toca, si entiende que estas observaciones mías responden á la realidad, á S. S. toca buscar la solución; y yo no puedo darle, porque no tengo autoridad ni fuerza para ello; pero ahí está el problema del juego; ya están las piezas en cada una de sus casillas; el peligro de una crisis, la necesidad inevitable de hacerla si se quiere de alguna manera recoger algunas manifestaciones de esta Cámara sobre el proyecto que se discute; pero todo lo demás no es cuestión. ¿Quién fué el que con tanta imprudencia ha dicho á los diputados, por medio del telégrafo, que se trataba de la jefatura de S. S.? Si fuera tan mi-sera la cuestión no merecería este nombre. La cuestión, señores diputados, ó yo he olvidado todo lo que aquí se ha dicho, ó yo tengo el cerebro petrificado y no recuerdo las cosas que S. S. ha dicho, no á mi oído, sino en alta voz, y yo las he oído sentada a su lado en la oposición en aquella época, esta cuestión necesita ser transformada, no retirada, no negada, no puesta fuera de los elementos de la vida política; para llegar á una solución, necesita transformarse, llevarla más alta, quitarla de las pasiones pequeñas, ofrecerla como una solución nacional, y entonces no necesitaremos ninguna clase de crisis, porque, sin discusión en mi sentir, quedará resuelta.»

PALABRAS DE CANALEJAS

«Ahora, llegada la ocasión en la cual aquellos convencimientos íntimos que, con error ó con acierto, pero con rectitud, forma un hombre político, pienso, y quiero decirlo en el

seno de la Representación nacional, que mi deber, mis previsiones de gobernaner, me obligan á que ese proyecto de ley sea ley, y si no á retirarme con todas las consecuencias que traiga aparejada mi retirada, porque no puedo condescender con otro género de actitudes, que representaría un engaño para Cataluña. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)»

Estamos en días en los cuales se habla cómodamente, á expensas del Poder real, de crisis orientales. Pues bien, yo he comprendido esta tarde, después de oír el discurso del Sr. Moret, la necesidad dolorosa de examinar la probabilidad de una crisis en el seno del Parlamento.

Yo tengo que orientarme, y como no quiero que esta crisis se discuta á espaldas del Parlamento, caso de que se cerraran las Cámaras sin que hayamos discutido nuestra situación respectiva, me permito aludir á los elementos parlamentarios. Al Sr. Moret no tengo que aludirle; la maza de Fraga de su abrumadora elocuencia y de su autoridad, para mí poco benévola, la he sentido ya. El Sr. Moret entiende que yo no cumplo bien mis obligaciones con el Rey, con la Patria y con el partido liberal. Se pide busquemos un acomodo, sustraigamos á la crítica del Parlamento la resolución de este problema. Yo digo que eso no lo puedo admitir.

Eso perjudicaría la autoridad del Parlamento. Poco me importaría mi prestigio; el de la nación y el del Parlamento sí me importan. El Sr. Moret insinuaba la idea, que yo acogí con desespero, con amargura, de que si surgen escisiones en el partido liberal, lo que se sientan menoscabados mostraran sus inclinaciones á la obstrucción, y S. S. melancólicamente, con un gesto expresivo, ratificaba ahora sus palabras. No lo creo, no lo espero, no lo temo. No creo que el interés público exige la aprobación de esa ley, que utilice las infracciones sistemáticas del reglamento que se llaman obstrucción, para impedir el éxito de la obra.

¿Es este un proyecto sustancialmente acorde con el que aprobó el partido conservador, sustancialmente acorde con el que votó el partido liberal, sustancialmente acorde con lo que, como punto de partida ó de llegada, admitieron los representantes de Cataluña, sustancialmente acorde con el que, como base de autonomía, admiten las fuerzas republicanas, sustancialmente acorde con lo que sin desdenar los ideales regionalistas admite el partido regionalista? ¿Hay en eso algo que no pueda un Parlamento votar? ¿Es un subjetivismo, es una aspiración personal mía, es un capricho del Gobierno, que arroja al hemiciclo para entretenimiento de la Cámara? Pues si todos están conformes ¿por qué no aprobarlo? Si yo he cometido la imprudencia de redactarlo, yo bendeciré mi imprudencia; pero por imprudente me iré del Gobierno mañana mismo.»

FRASES DEL SR. MAURA

«Yo he oído á S. S., si he oído bien, preferiría haber oído mal, que S. S. había venido á plantear dentro del Parlamento una crisis política. Yo he oído á S. S. hablar de abandonar ese banco, y yo le recuerdo que no ha sido por culpa nuestra, ni yo ahora tengo por qué examinar si ha habido culpa de alguien, pero ha sido una realidad contraria á nuestros deseos que la ley de Presupuestos de 1912 no haya sido votada por las Cortes, que no ha sido cosa nuestra el que á la hora pre-

sente esté donde está la discusión de la ley de Presupuestos de 1913, que S. S., en palabras que dijo en el Senado y ha recordado oportunamente el Sr. Moret, rindiendo tributo á una evidencia que sin las palabras elocuentes de S. S. fuera igualmente notoria, reconocía y confesaba que delante de la obligación primordial de S. S. respecto al presupuesto y de la situación constitucional de la Corona, todas las demás cosas tenían que postergarse, aun aquellas que le lastimasen en su condición de director de la mayoría y de jefe de Gobierno. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.) Y yo le digo á S. S., que ninguna de esas cosas se puede hacer sin ir á la Corona, y que S. S. no tiene el derecho, por honor de S. S., de ir á la Corona con una cuestión sin haber dado libertad á la Corona para resolverla. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)»

El señor Presidente del Consejo nos dice que en él ha influido para la defensa de este proyecto de ley una situación política que le ha movido á tenerlo por inaplazable. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Exactamente.) Sería yo hipócrita si dijese que me parece que acierta en ello S. S., pero no exagera, reservándose tan sólo el derecho de creer otra cosa, eliminando esta divergencia del debate, porque no viene á cuento. Para eso es su señoría jefe del Gobierno, para eso tiene las responsabilidades y los medios de apreciar en el conjunto de la situación política cuáles son las obras que deben anteponerse y cuáles deben aguardar. Yo respeto y acato íntegramente, con el pro y la contra, esa facultad de S. S.; pero le digo que alguna consecuencia le había de alcanzar del hecho de vivir sin oposición en la Cámara, sin oposición en la Cámara, sin oposición en la Cámara; lo repetí para que saboréis el concepto, por si no se volvéis á ver. (Risas.) Fue el año 1911 y lo que ya de 1912 y estamos con el presupuesto de 1910, votado á fines de 1909, entre interregnos parlamentarios y discusiones parlamentarias, y ya veremos. ¡Ah! Las consecuencias no son sólo para el Gobierno; pero sería excesivo que el Gobierno quisiera que ni siquiera le alcanzasen. No por ello deja de ser una realidad tremenda, señor Presidente del Consejo de Ministros, que por haber vivido así, su señoría no puede dirigirse hoy á la Corona con una crisis, porque la Corona no tiene libertad.

Y si entretanto le toca á S. S. soportar aquello que en el Senado decía que no le mortificaba de los alientos no oídos, de las disidencias incipientes y de las injurias desenfadas, cosa que á mí no me parecía que deprimiese á S. S., porque yo creo que el cumplir deberes al frente de un Gobierno y de una Nación basta para redimir todas las mortificaciones del alma y todas las ajuduras del amor propio, ¡qué le vamos á hacer! Todo eso le toca á su señoría por obra de S. S. Si S. S. quiere aprobar el presupuesto mañana, no suspenda las sesiones y apruebe el presupuesto, y si no aprueba el presupuesto, aguarde hasta verlo aprobado, cumpla con sus deberes, y no hablo de las negociaciones, porque es materia que yo siempre deseo que no se acerque á las parillas parlamentarias. (Aplausos en la minoría conservadora.)»

Todavía he oído yo que S. S. tramita como le parece bien el proyecto de Presupuestos y no he comentado ni comento ahora los grados de ahínco, de fervor, de frenético anhelo con que S. S. haya perseguido la aprobación del presupuesto en estos meses. Juzgue cada cual. Me he abstenido hasta de indicar el tema. Lo que digo es que hasta que tenga S. S. la fortuna de haber rescatado aquel cautiverio moral que S. S. definió en el Senado y que antes estaba definido en la conciencia de todos, si S. S. procede como procederá serenamente, obrará como cautivo, se atenderá á las cadenas y procurará librarse de ellas; pero entretanto soportará el sonsonete.»

LA CARRERA ES UN CAMINO

Celebramos que sea teniente de alcalde del Centro el Sr. García Molinas, porque así estamos seguros de que la petición que vamos á formular será atendida.

Lo que sucede con los carros, carretas y carretones en la Carrera de San Jerónimo es una vergüenza, un abuso intolerable, un verdadero escándalo.

Carreteros y boyeros, que suelen no ser tontos, han tomado la Carrera como único camino, ó al menos como el más importante, para guiar sus pesados vehículos desde un extremo á otro de Madrid, siguiendo después por la calle del Arenal, también asfaltada y estrecha.

Desde hace tiempo, son más los carros que los coches en la Carrera de San Jerónimo, y el tránsito se hace imposible, dándose el caso de que coches de punto, de lujo y automóviles permanezcan aglomerados horas y horas, en tanto que una carreta, á paso de tortuga, obstruye la vía. Y lo que decimos de las carretas, decimos de los carros de largas ruedas.

Además de ese estorbo, como los carros suelen llevar carga de tejas, de basuras, de comestibles, de paja, el espectáculo no puede ser más pintoresco, ni las molestias mayores. Desde medio día hasta las ocho de la noche, la Carrera parece un sucio camino vecinal.

Nosotros rogamos al Sr. García Molinas que prohíba en absoluto, pero en absoluto, el tránsito de carros y carretas por la Carrera de San Jerónimo, y se completaría la obra si el teniente alcalde del Congreso completara la prohibición en el otro trozo de calle que corresponde á su distrito.

Ese espectáculo vergonzoso, propio de un villorrio, no puede continuar ni un día más. Nosotros esperamos que termine mañana mismo.

La Carrera de San Jerónimo debe ser, exclusivamente, para coches y automóviles, para vehículos que no sean de carga ni transporte.

Para carros, carretas y carretones bastantes caminos vecinales tiene el centro de Madrid, por desgracia.

—Si, le he visto; pero por el momento nada sabrán ustedes por mí.

El conde de Romanones marchó directamente al salón de sesiones.

Después supimos que las enmiendas atribuidas á los amigos del Sr. Moret no serían retiradas, y que el Sr. Moret concurriría ayer tarde al Congreso.

Entretanto, muchos de los diputados catalanes permanecían en una de las Secciones del Congreso.

Entre ellos dominaba la impresión de que no habría por ahora Mancomunidades.

Seguiríase la discusión de éstas, pero para dar tiempo tan sólo á aprobar el proyecto de Canarias y sacar los créditos de Guerra y Marina pendientes.

El Sr. Sol y Ortega se ha negado á suscribir las enmiendas presentadas al dictamen de Mancomunidades, alegando que quiere en absoluto inhibirse de esa cuestión.

Ha reclamado el Sr. Sol y Ortega del Tribunal Supremo, por medio de la Mesa del Congreso:

1.º Las diligencias instruidas en el antejuicio promovido por D. Pedro Marín para exigir la responsabilidad criminal á los magistrados de la Sala primera del Supremo que dictaron la sentencia de 18 de octubre último.

2.º Certificación de los votos reservados consignados por los magistrados del pleno al resolver dicho antejuicio ó negativa en su caso.

3.º Todas las diligencias practicadas en consecuencia de querrelas promovidas ante el Tribunal Supremo contra funcionarios del orden judicial desde septiembre de 1870, fecha de la ley orgánica regulando la responsabilidad de los Tribunales.

Quedó aprobada en el Senado, sin más debate que unas breves observaciones de los señores conde de Casa-Valencia y Allendesalazar, la ley reorganizando política y administrativamente el archipiélago canario.

Las enmiendas presentadas fueron retiradas, antes del debate, á instancias de la Comisión.

En tales condiciones ha salido del Parlamento esta ley, que, como ha dicho ayer el Sr. Barroso, habrá que mejorarla en la práctica.

Por lo pronto, libres ya del apremio de una aprobación impuesta por las circunstancias, se podrá examinar con sosiego ley tan importante y estudiar sus lógicas consecuencias.

La Comisión de Mancomunidades estuvo reunida en el Congreso desde las seis á las seis y media de la tarde.

Examinó las enmiendas presentadas al dictamen, acordando aceptar una ó dos de las presentadas por el Sr. Giner de los Ríos, y cuya finalidad, á juicio de la Comisión, es obstruir la aprobación del proyecto, se convino en pedir explicaciones en una y resolver respecto de ella, después de oídas las declaraciones que se aporten.

Creíase que en el Congreso no sería acordada la discusión de los presupuestos hasta última hora; pero no fué así, anteponiéndose éstos á las Mancomunidades.

Era tema preferente de todas las conversaciones la actitud en que se supone colocados á los ministros que han acompañado al Rey á la inauguración del ferrocarril.

Decíase que al tener conocimiento en el Consejo de hoy por el Sr. Canalejas de lo ocurrido ayer, y, sobre todo, del hecho de que el mismo voto de confianza redactado por el señor conde de Romanones no fuera aprobado por los ex ministros, ofrecieron sus escrúpulos.

Esto, unido á que el Sr. Navarro Reverter llegara á Gobernación acompañado del presidente, se interpretaba como una dificultad para el Sr. Canalejas.

Afirmábase que éste había solicitado de sus compañeros un plazo para resolver, y que éste expiraba el jueves, día en que llega á Madrid el Rey.

A un personaje conservador, que discutía en un grupo formado por correligionarios suyos y algunos ministeriales, le oímos esta frase:

«Antes, á un Gobierno que tenía un tropiezo, se le condenaba á pena de la vida; ahora puede decirse, por lo que al actual Gobierno se refiere, que la condena consiste en la vida por pena.»

Reanudóse en el Congreso la discusión de Mancomunidades.

Los Sres. Fernández Jiménez y Lavilla apoyaron dos enmiendas al dictamen.

Viose que sólo perseguían ser extensos en sus discursos apoyando sus respectivas enmiendas, y que después las retiraban, para evitar votaciones.

Promovióse en el debate un incidente entre los Sres. Salvatella y Burell, que tuvo un final satisfactorio.

Levantóse la sesión, y si grande era la confusión que había reinado durante todo el día, mayor puede decirse que era, si cabe, la de última hora.

Los ministros que en la Cámara se encontraban conferenciaron con el señor conde de Romanones, y después pasaron á su despacho, reuniéndose en éste con el Sr. Canalejas, permaneciendo largo rato cambiando impresiones.

El señor conde de Romanones conferenció con el Sr. Cambó, quien se expresó en términos que revelaban su contrariedad por lo que ocurría en el salón de sesiones, con respecto á las Mancomunidades.

El conde mostrábase reservadísimo, y sólo decía que hoy habría Presupuestos y Mancomunidades, á menos que surgiese algo imprevisto.

Asegurábase, y de ello debía tener conocimiento el señor conde de Romanones, que hoy sería presentada, por individuos de la

Se h... sorteo... préstamo... Con... Con... 49.001... 332.693... 195.021... Con... 51.744... 387.725... 423.594... 214.545... 394.549... Adem... embolso... Según... empadro... ciembre... tantes.

TERCER CONCURSO

Asociación de Agricultores de España

Perseverando esta entidad en la importante función social, que como uno de sus principales cometidos tiene asignada de impulsar y estimular el espíritu de asociación...

Las Asociaciones concursantes se dividirán en tres grupos. Primer grupo. Asociaciones puras ó mixtas, caracterizadas por finalidades de crédito...

Segundo grupo. Asociaciones puras ó mixtas, caracterizadas por finalidades diversas del orden agrario en general (ensayo y transformación de productos y de cultivos)...

Tercer grupo. Asociaciones con carácter de seguro (Seguros contra plagas y enfermedades, accidentes meteorológicos, mutuales, etcétera).

Son requisitos para concursar: 1.º Que las Asociaciones aspirantes estén adheridas a la general de Agricultura de España en 1.º de octubre del año corriente.

2.º Declarar, en escrito firmado válidamente, la voluntad de concursar.

3.º Entregar, ó enviar certificado, a la Secretaría de la Asociación (Campanar, 12, bajo, Madrid), toda la documentación original, ó en copia válida, sin fe pública, definidora de la razón de ser, de la vida social normal, atestiguadora de las obras sociales y de los beneficios colectivos alcanzados ó dispensados por el organismo concursante...

El plazo de admisión del concurso comienza en 15 de julio y termina en 15 de octubre próximos.

El Consejo de la Asociación, en funciones de Jurado, tiene las atribuciones siguientes: Fallo de admisión, interpretación de las bases, juicio y acuerdos exclusivos é inapelables.

Ha de poder investigar fácilmente y comprobar ó apreciar á su arbitrio cuanto estime conveniente para fundar su juicio.

Los premios serán los siguientes: Primer grupo. Premio de honor: Medalla de oro. Accésit de honor: Medalla de plata.

Segundo grupo. Premio de honor: Medalla de oro. Accésit de honor: Medalla de plata. Primer premio: 1.000 pesetas. Segundo premio: 300 pesetas. Tercer premio: 200 pesetas.

Tercer grupo. Premio de honor: Medalla de oro. Accésit de honor: Medalla de plata. Primer premio: 1.000 pesetas. Segundo premio: 300 pesetas. Tercer premio: 200 pesetas.

Es facultad especial del Consejo ampliar el número de premios en cualquier grupo, bien aumentando la cantidad total á distribuir, bien pasando de uno á otro grupo los premios á su juicio inadjudicables, dentro de un grupo dado.

Cualquier premio se referirá exclusivamente al resultado, al fruto práctico alcanzado por un funcionamiento activo y continuado, anterior al 1.º de octubre, de las Asociaciones concursantes.

Estas conocerán el fallo del Consejo por medio de la Prensa diaria y por nuestro Boletín del mes de noviembre.

Las Asociaciones premiadas habrán de presentarse personalmente, por delegación acreditada en uno de sus miembros, al acto público y solemne de la entrega de los premios, en el día que se les avisará con la suficiente antelación.

La Asociación de Agricultores de España confía en que las Asociaciones agrícolas de España y los agricultores percibirán fácilmente toda la trascendencia del llamamiento que se les hace, y testimoniarán, concurrendo, la importancia que de día en día va tomando el movimiento social mutuo y cooperativo, del que tanto y tan buen resultado puede esperarse.

Madrid 15 de junio de 1912.—El presidente, Vicenle de Eza.—El secretario general, Jesús Cánovas del Castillo.

CASA DE LA VILLA

Sorteo de amortización. Se ha celebrado en el Ayuntamiento el 98.º sorteo de amortización con premios del empréstito de 1868, con el siguiente resultado:

Con 20.000 pesetas.—56.681. Con 1.000 pesetas.—45.902 y 167. Con 500 pesetas.—221.233 — 327.457—

49.001—230.804—317.763. Con 250 pesetas.—124.153 — 238.345—

332.693 — 375.893 — 171.712 — 64.984 — 195.021—96.280—14.248—90.038.

Con 150 pesetas.—160.171 — 38.586— 51.744 — 286.625 — 49.461 — 369.804 — 387.725 — 158.051 — 53.807 — 126.212 —

423.594 — 313.234 — 165.427 — 44.344 — 214.545 — 200.396 — 304.732 — 26.073 — 394.549 — 222.043 — 338.979 — 172.454.

Además se designaron por sorteo 7.150 reembolsos á 100 pesetas.

El vecindario madrileño. Según el resultado de la rectificación del empadronamiento general, verificada en diciembre último, tiene Madrid 591.548 habitantes.

Clasificación por distritos.—Centro, 53.090; Hospicio, 51.744; Camberí, 63.388; Buena-vista, 64.963; Congreso, 59.503; Hospital, 50.671; Inclusa, 55.057; Latina, 64.954; Palacio, 59.758; Universidad, 59.420.

La población de hecho se compone de: Residentes españoles.—Varones, 246.898; hembras, 298.098. Total, 544.996.

Idem extranjeros.—Varones, 1.221; hembras, 1.276. Total, 2.497.

Total general.—Varones, 275.178; hembras, 316.366. Total, 591.548.

La población de derecho se compone de: Residentes españoles (vecinos).—Varones, 134.388; hembras, 89.924. Total, 224.312.

Idem (domiciliados).—Varones, 112.150; hembras, 208.174. Total, 320.684.

Residentes extranjeros.—Varones, 1.221; hembras, 1.276. Total, 2.497.

Total general.—Varones, 248.119; hembras, 299.374. Total, 547.493.

Aumento de población con relación á 1910, 7.431.

Número de defunciones, 14.113. Idem de nacimientos, 16.379.

Nuevos vecinos empadronados, 5.580. Traslados fuera de la capital, 435.

Multas á carruajes. En los juicios celebrados el día 1.º de julio por el concejal delegado de carruajes, señor D. Carlos Abella, se han impuesto 651 pesetas de multas á dueños y conductores de automóviles, correspondiendo la mayor parte de ellas á excesos de velocidad y caducidad de licencia.

EL PASE DE FAROL

El notable dibujante Ricardo Marín ha reproducido fielmente el nuevo pase de farol, de Gallito, y este magnífico dibujo, y otro de Vicente Pastor entrando á matar, los publicará NUEVO MUNDO hoy.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Includes 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1863, Obligaciones 100 ptas., Idem por resultados, Idem expropiaciones interior, Idem, id. en el ensancho, Idem Deuda y Obras Villa Madrid.

Table with 3 columns: Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, Idem Hispanoamericano, Idem Español de Crédito, Idem Español Río de la Plata, Idem Central Mexicano, Unión Española Explosivos, Acciones M. Z. A., Idem Norte de España, S. G. Azucarera, acc. preferentes, Idem ordinarias, Idem Obligaciones amortizables, Francos, Libras.

Table with 3 columns: Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, Idem próximo, Cambio más alto, fin de mes, Cambio más bajo, Idem más alto de próximo, Idem más bajo, Por la mañana en el Banco, Último cambio.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: 4 por 100 interior fin de mes, Nortes, Alicante, Francos, Libras.

Bolsín de la mañana

Table with 2 columns: 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Altos Hornos (papel), Resúmenes (dinero), Explosivos (dinero), Industria y Comercio (papel), Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Exterior español, 4 por 100, Renta francesa, 3 por 100, Brasil, 4 por 100, Ruso, 4 1/2 por 100, Ruso, 5 por 100, Servio, 4 por 100, Turco unificado, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de Méjico, Banco Unión Moscú, Nortes de España, Zargozas, Andaluces, Riotinto, De Beers, Goldfields, Rand Mines, Caubout, Malacca Rubber, Eastern.

SUGESOS DEL DIA

Hallazgo macabro. La devota Luisa Abad, de oficio sillera, que penetró ayer mañana en la iglesia del Carmen, se encontró debajo de uno de los bancos que hay en el centro del templo, unos trapos que envolvían una cosa que oía muy mal.

Atropellado. El coche del ministro de Fomento derribó á un caballero que pasaba por la Puerta de Atocha, ocasionándole erosiones en las manos.

Caidas. En la Casa de Socorro Sucursal del Congreso fué asistido Salvador Cobos Martín, de veintisiete años, domiciliado en la Ronda de Toledo, 17, quien se cayó en la escalera de la casa número 109 de la calle de Alcalá, produciéndose lesiones diversas en el pie izquierdo.

Conato de incendio. En la calle de la Montera, 7, tienda, hubo anoche un conato de incendio, á consecuencia de haberse fundido un cable de la luz eléctrica.

Accidentes del trabajo. En el servicio sanitario de la estación del Mediodía fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado los obreros Luciano González y Manuel Castillo, que recibieron fuertes golpes con la cadena de una grúa que se soltó bruscamente de la polea á que estaba sujeta.

Un obrero grave. Trabajando en un taller de herrería de la calle de la Arganzuela, el obrero Alfredo Díaz Verde recibió tan fuerte golpe con un yunque en el lado izquierdo del cuerpo, que resultó con la fractura de la oncenca costilla.

Ladrones de plomo. La Policía busca á varios sujetos que vienen dedicándose desde hace días á robar las tuberías de plomo de los kioscos de necesidad.

Paseo en coche gratis. El cochero Ramón de Diego, que tiene la parada en la calle de la Montera, denunció á un sujeto que utilizó su coche durante más de seis horas, negándose luego á satisfacer el importe del alquiler.

Una riña. Por antiguos resentimientos riñeron ayer Manuel y Estanislao Castro, hijo y padre, respectivamente, con Leopoldo Mainer, en la Ronda de Toledo, frente al número 7, domicilio de los Castro.

Curados en la Casa de Socorro Sucursal de la Inclusa, pasaron los heridos á su domicilio. Mainer no fué habido.

CORONAS y flores «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido nombrado representante en Almería de la Sociedad de Autores Españoles, nuestro querido amigo y compañero D. Carlos Pérez Burillo, concejal de aquel Ayuntamiento y corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en aquella capital.

PROBAD LOS Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial. En la consulta pública y gratuita que para enfermedades de la boca y dientes se halla establecida en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, bajo la dirección del Sr. D. Bernardino Landete, se han prestado durante el mes de junio los siguientes servicios:

Enfermos asistidos, 1.391; extracciones dentarias, 1.463; curas practicadas, 213; consultas, 152; enfermedades de la boca, 120; operaciones quirúrgicas, 16.

El total de asistencias se eleva en dicho mes á la cifra de 1.963.

La consulta es diaria.

Varias calles á oscuras

Obreros denunciados. Anoche estuvieron á oscuras las calles de Villanueva y parte del paseo de Recoletos.

Procuramos averiguar las causas, y en la Comisaría correspondiente nos enteramos de lo que había motivado la falta de luz en aquellos sitios.

El ingeniero jefe de la Compañía que suministra el fluido, D. Honorio Hernández Agero, denunció que en el kiosco de distribución de Recoletos, frente á la calle de Villanueva, había observado, al hacer el recorrido, una avería que no la creía casual.

Suponía relacionado el caso con el despido de los obreros José Serrano, Inocencio Marínchano, Fernando Pesquera, Baldomero Hernández y José Galera, que dieron pruebas de hostilidad con motivo de haber sido declarado cesante otro operario, llamado Emilio Doheijo.

Los citados obreros fueron llamados á presencia del Juzgado, y todos ellos declararon, aproximadamente, igual.

Dijeron que no sabían nada de la avería y que suponían era debida á no renovarse los carbones y á no estar limpios los vasos.

Mostráronse descontentos con la Empresa por no haberles subido el jornal.

Seguidamente fueron puestos en libertad.

LOS TEATROS

Novedades.—Hoy, miércoles, debutará en este teatro la notable troupe compuesta de los incomparables transformistas fantásticos Los Satanelas y el conocidísimo ventrílocuo Juliano, á los que acompañan la notabilísima artista musical Julita Salcedo, única en su género, y las bellísimas bailarinas las Macarinitas.

Dicha troupe dará en Novedades un corto número de representaciones.

PARA LEER. El cuento del dragón.—Se ha impreso y puesto á la venta la lindísima comedia lírica de primer actor El cuento del dragón, que ha sido uno de los éxitos mayores de la actual temporada en el teatro de Apolo.

El cuento del dragón, que se está ensayando por casi todas las compañías de provincias, se ha estrenado ya con un éxito clamoroso en el teatro Cómico de Barcelona.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Artillería. SEGOVIA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio: D. Enrique Unturbé Tablada, D. Francisco Pallás Martínez, D. Luis Patiño Fernández, D. José Maroto González, D. Francisco Prats Bonal, D. Arturo Gulloche Bonet, don Francisco Ramírez Godoy, D. Carlos Salas Bonal, D. Luis Salas Bonal, D. Manuel Alvarado Medina, D. Ismael Warleta Quintana y D. Alejandro Sancho Subirats.

Tiro de pichón. BURGOS. (Martes, noche.) En el estadio de la Sociedad del Tiro de Pichón se han disputado el campeonato 21 tiradores.

Ganó Silló, de Valladolid, que obtuvo además la copa de la Diputación.

Los demás premios fueron adjudicados en la forma siguiente: Copa de la duquesa de Noblejas, al oficial del Ejército D. Marcelo González.

Premio de las Sociedades de recreo, 225 pesetas, á D. José Cuesta, de Valladolid.

Premio de la Unión General de Explosivos, 500 cartuchos, á D. Ramón Cuesta.

Premio de la Sociedad organizadora, cesta inglesa para campo, á D. Eduardo Martínez del Campo.

A la fiesta, que estuvo brillante, han asistido muchas señoras.

Captura de un agitador. VALENCIA. (Martes, noche.) La Policía ha detenido hoy á un individuo apodado Barberet, que durante los sucesos revolucionarios que se desarrollaron en Carcagente en septiembre del año pasado capitaneó las turbas, incendiando el Ayuntamiento y saqueando la Administración de Consumos.

El Barberet huyó de Carcagente á raíz de aquellos sucesos, no habiéndose vuelto á saber de él.

Hace unos días, el gobernador tuvo confidencias de que se hallaba oculto en casa de un correligionario suyo en el pueblo de Buñol, é inmediatamente dió las órdenes oportunas para su captura.

Un agente de Policía, disfrazado de pobre, presentose en la casa donde se hallaba refugiado, deteniéndolo.

Mañana será conducido á Valencia por la benemérita.

La cuestión del riego. Los labradores de la vega de Valencia se han reunido en el despacho del gobernador para tratar de la escasez de agua, conviniendo en que antes que surjan abusos debe establecerse un turno riguroso de abastecimiento.

El gobernador dispondrá un servicio de vigilancia nocturna para evitar el robo de agua.

EXTRANJERO

Candidato presidencial. BALTIMORE. El doctor Wilson ha sido elegido por el partido demócrata candidato para la Presidencia de la República.

Huelga en Dunkerque. DUNKERQUE. Mañana por la mañana será efectiva la huelga de «dockers», que fué votada esta tarde.

Voto de confianza. PARIS. M. Vaillant, socialista, defiende una enmienda invitando al Gobierno á usar de todos los medios de que dispone para vencer la resistencia de las Compañías de navegación.

El ministro de Comercio contesta explicando la actitud del Gobierno, el cual—dice el orador—aprovechará la primera ocasión para terminar el conflicto.

M. David pide la confianza de la Cámara.

A continuación se pone á votación el orden del día puro y simple, aceptado por el Gobierno, siendo aprobado por 394 votos contra 173.

Se levanta la sesión.

MARRUECOS

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Periódico en Cabo de Agua.

MELILLA. (Martes, noche.) En Cabo de Agua ha comenzado á publicarse un periódico manuscrito, reproducido en un multicolumnador, titulado Eco de Quebdana, redactado por distinguidos escritores militares.

Relieve de barcos. Procedente de la desembocadura del Kert, fondeó en este puerto el cañonero Alvaro de Bazán.

Para relevarle ha marchado con rumbo á la península de Tres Forcas el cañonero Infanta Isabel, que quedará prestando servicio frente á Yazanem.

La brigada de Ceuta. Ha llegado otro batallón del regimiento del Serrallo, al mando del coronel López Sanz.

Estas fuerzas se alojan en el Hipódromo. Con la llegada de este batallón quedan ya en la plaza todas las fuerzas que componen la brigada expedicionaria de Ceuta.

Avería en la «Cartagenera». Cuando se disponía á levar anclas para conducir un convoy á la Restinga la lancha de vapor Cartagenera, fondeada en Nador, sufrió importantes averías en las máquinas, que le obligaron á suspender el servicio.

Para recoger enfermos. Ha marchado á Tres Forcas, con objeto de recoger soldados enfermos, el remolcador Europa.

Presentaciones. Ayer se presentaron al sargento Fernández, que se encuentra al frente del destacamento de Gariba, ocupado por fuerzas de la Policía indígena, el moro Mohamed Bogala y otro, ambos de aquel poblado, manifestando que desean presentarse en su kabila con sus familias respectivas.

Aseguraron que los rifeños que han llegado á la harka recientemente entraron en un caserío de su campo y la emprendieron á tiros con sus habitantes.

Mientras unos disparaban se dejaron otros á robar vacas y gallinas, huyendo todos después de consumadas las ratérias.

Medidas de policía. Con objeto de evitar el contrabando de artículos con el campo enemigo, se vienen verificando continuas emboscadas por la Policía indígena, que dan provechoso resultado.

La misma Policía confecciona actualmente la estadística de las labilas.

Ya quedó ultimada la relación y división en fracciones y poblados, faltando sólo al padrón el número de hombres y mujeres.

A cada uno de los habitantes se le provee de un pase de identidad, expresando el número de mujeres que sostiene.

El trabajo es curiosísimo y resulta muy completo.

El temor á perder la propiedad. Durante el mes actual ha aumentado el número de los kabiliños que se presentan y que estaban en la harka.

Se deben sin duda estas presentaciones á la venta de la cebada que habían sembrado en sus tierras, lo que les hace temer perder también la casa y las tierras al ver que se empieza á cumplir lo que se les habla anunciado si no efectuaban la presentación.

Por ellos mismos se sabe que en la harka del zoco de Zebuya hay poca gente, y en Bu Hermana, aunque hay algo más, aseguran que por ahora no piensan atacar.

Añaden que tienen guardias, con objeto de que les avisen si intentasen avanzar nuestras fuerzas, para reunirse inmediatamente.

Morito robado. En el poblado de Gariba, al ir por agua un morito de diez años, llamado Mohamed Ben Mohamerid, fué robado por los rifeños.

Las fuerzas de la Policía marcharon á Dren Busahani, donde confiaban encontrar á los ladrones.

Estos, al ser descubiertos, huyeron, y entonces les hicieron fuego desde la posición de Busan.

Los ladrones abandonaron al niño, y éste corrió á refugiarse en un caserío del zoco El Jemis.

Es muy elogiada la conducta de la Policía y de los moros de Bocoja y Benibuirfur, que cooperaron en la persecución de los ladrones.

Reconocimiento. Las fuerzas regulares indígenas que guardan Sebti salieron á efectuar un reconocimiento hasta el zoco El Jemis, regresando por la tarde, sin novedad.

El soldado herido. El soldado del regimiento de Caballería de Lusitania que se hirió á consecuencia de la caída de un caballo, á que me he referido en telegrama anterior, se llama Antonio Borrego.

LACALLE

AVISOS UTILES

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

CAJA DE PREVISION MERCANTIL

Sociedad Cooperativa.—PRECIADOS, 9. Queda el pago del quinto dividendo activo, con indicante á las acciones de la primera serie, á razón de 1 1/2 por 100. Madrid, 28 de junio de 1912.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 3.

APOLO.—7.—(Beneficio de Vicente Carrion).—La cocina. 9.45.—Pajaritos y flores. 10.15.—Centinela, alerzal (estreno). 11.30.—Las mujeres de D. Juan. COMICO.—10.45.—La vida de genio (doble). ESCLAVA.—10.15.—Princesitas del dolar (doble). GRAN TEATRO.—9.—(Beneficio de Emilio Carreras).—El perro chico, La generala (dos actos) y El pollo tejado. NOVEDADES.—7.—Cinematografo, Salcedo y Sr. Juliano. 10.15.—Cinematografo, las Macarenitas y los Satañelas. 11.15.—Cinematografo, las Macarenitas, Julia Salcedo, Sr. Juliano y los Satañelas (especial). IMPERIAL.—6.30 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Los grandes secciones de peluqueras. Ultimas novedades de las principales marcas de Europa y America. Todos los dias cambio de programa. JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hernani).—9.30.—Concierto por la Banda Municipal y Orquesta Sinfonica, variedades, cinematografo y otras diversiones. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Seccion continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los dias; mercedes por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. Exito: La Celosia del Cheif, Martirios de San Esteban y Heroismo de medico. SALON MADRID.—De 6 a 12.15.—Seccion continua de cinematografo. Todos los dias estrenos. LATINA.—5.30 a 12.30. Seccion continua de peluqueras. Exitos grandiosos: «El rapido de las 19» y «El principe loco». TRIANON-PALACE.—De 6 a 12.—Seccion continua de cinematografo.—Programa variado cada dia con las ultimas creaciones de las mejores Casas. SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—De 4 a 12.—Seccion continua de cinematografo. Los jueves y domingos matinee con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.—Gran éxito de El oro que fascina y mata. CHANTECLER.—Todos los dias, desde las 5.30, secciones de cinematografo. Los dias festivos desde las 8.30. Cambio de programa y estrenos a diario. Los Jueves Revista Pathé y rifa de juguetes. Todos los dias la sensacional peluquera El hijo prodigo. EDEN.—CINEMA (Atocha, 60).—8.15.—Gran baile de moda, cine, estrenos Pa-

thé y concierto por la banda del Hospicio. CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—De 5.30 a 12.30. Seccion continua de cine. Gran éxito de Las alas que traicionan. Exito enorme de la película de Lucrecia Borgia. Todos los dias estrenos y cambio de peluqueras. BENAVENTE.—De 6 a 12.15.—Seccion continua de cinematografo. Todos los dias estrenos. PALACIO DE PROYECCIONES (Eucarral, 142).—Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematografo. POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Compañia equestre, gimnástica, acrobática, cómica, musical y cinematográfica, bajo la dirección de don Cándido Bárcena. EL PARAISO (Alcalá, 149).—Varietés: Matilde Aragón, troupe Cassino, D. Jenaro el Feo y La Sevillanita. GRAN-PARK (Alberto Aguilera, 60).—5 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Concierto por la banda de Cazadores de Barbastro. Peluqueras y variedades. CIUDAD LINEAL.—6 a 12.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto repertorio.—Grandes bailes.—Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 3.—Santos Dato, Heliodoro, Marcial y Beato Bernardino Realino, confesores, y los Santos mártires Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, Marco, Muciano y Mustiola. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Religiosas Adoradoras (Duque de Osuna, 5), y habrá misa solemne, a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, precios y reserva. En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo, predicando por la tarde, a las seis y media, don Luis Calpena. En las Carboneras, por la tarde, a las cinco y media, empieza quinario a la Preciosa Sangre, y predicará el P. Ramonet. La misa y oficio son de la Santísima Virgen María Auxilio de los Cristianos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (Catedral), ó de las Escuelas Pías en ambos Colegios. Adoración nocturna en el Buen Suceso. Turno: Cor Mariae.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, piedras, joyas y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

Gran finca. vende en Madrid, con hotel extenso jardín, árboles frutales, sombra y enparado, tranvía a la puerta y con casa de alquiler y otras dependencias. No se trata con intermediarios. Lista Correos, ódula 18.822. Precio: 25.000 duros; renta 11.500 pesetas.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fraca.

TRANSPARENTES. Storas, depósito y fábrica, precios baratos; hules, plumeros, varillas de visillos, aparatos para storas, cazamoscas y cucarachas, botellas Thermo, cerraduras de seguridad, jaulas, batería de cocina. Ferret Corredora Baja, 10. Frente TEATRO LARA.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídanse en farmacia.

SE HACEN Y COMPLETEN medias. Colegiata, 5, 2.

CAMAS DORADAS. Restauración, reforma y composuras. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 84. Fábrica.

Hipotecas. Dinero a 4 0/0 verdad, desde cien mil ptas., sobre fincas en Madrid, amortizable a voluntad de los interesados, sin corredores. Por carta a Campo Sulano y O. Bordadores, 3, 8.

50 pts. diarias pueden ganar todos vendiendo novedades. Escrib. Americana. Via Chighizola, 1. Génova (Italia).

Casa amueblada alquilar. Tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

Guirnalda plegada. Gas de papel, y otros adornos para verbenas y salones de baile. Precios reducidos. CASA THOMAS, Sevilla, núm. 3.

Perito agrícola desea dirigir explotación. L. Castro. Veneras, 6 duplicado, pral.

ESLAVA JOYERO compro vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

Confitería. muy buena, sitio céntrico, se trata-pasa. Razón: Vicente Pérez. Augu to Figueroa, 4.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, portera.

Dehesa "EL CONGOSTO", próxima a Madrid. Se arriendan pastos.—Razón: Agencia Cortés, Jacometrezo, 53, 1.

Almoneda. toda la casa, sólo por 8 dias, Valverde, 1. Cuadruplicado, entresuelo, de 10 a 1 y de 8 a 6.

Bolsos para señoras, Ben cantidad y calidad extra. Modelos originales. Precios reducidos, CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

Alta bi-namueblado a mar. Guimoino. Infantes, 3, pral.

Vendo por ausencia en condiciones casa y hotel. Señor Menéndez, P.ª Sta. Ana, 2 y 8.

Traducciones de idiomas.—T. Escalada, 18, 1.ª izqda.

PERDIDA. de una perra de raza, color blanco con lunares canela, collar con oro, atiendo por Ora. Gratificarán a quien la entregue en casa de D. Rafael Sanjaume, Horno de la Mata, número 15, droguería.

Tapioco p.ª las casas, reformas y corte fundas económica. Reina, 5 y 7. Vidriero.

Se desea coche usado, buen estado, tipo de 15 a 20 HP. Peugeot ó Renault preferible. Peugeot. Escrib. a La Prensa, Carmen, 18.

Srita. taquígrafa-mecanógrafa con practica de oficina, se necesita en importante casa de comercio. Escribid con referencias y condiciones a Lista Correos, ed.ª 84.530.

Vendo tronco de mulas alazanas, clares y coche de repartir. R. Andrés Borrego, 4, cochera; de 11 a 12. No se admiten correderos.

Pianos buenos, alquiler barato. Leganitos, 2.

Exámenes de Contadores. Contestaciones al Programa por Contador en ejercicio, 10 pts. en librerías.—Depósito: L. Fernández.—Talsvera de la Reina.

AL PÚBLICO. No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY, n.º 13.

BIARRITZ. GRAND HOTEL. Unico Establecimiento DE PRIMER ORDEN, superando el mar. Entre los Casinos y en el mismo centro. COMIDA RENOMBRADA. PHOSPHO. EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS. EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES. Aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los débiles, a los agotados, a los ancianos y a todos los que sufren del estómago y que digieren difícilmente. Envío gratuito de una caja de prueba. Depósito: Fortuny Hermanos; Hospital, 32, Barcelona. De venta: Farmacias y buenas Droguerías. CACAO.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte. Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS. Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

AGENCIA CORTÉS. Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1330. Madrid. FEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava). DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR con más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero. VINO EN SU PESO. 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO. BARRICA DE 225 LITROS CON DOBLE ENVASE. Barril 100 110 130 140. 75 85 100 112. 50 60 70 80. 25 35 45 50. Caja con 25 botellas. 12 15 20 25. 25 medias botellas. 12 15 20 25.

Abanicos japoneses, perfuma los, desde 30 cént. 5 años especial esp.ª p.ª. Caballero de Gracia, 36 (esq.ª Peligrosa) Abaniquería y fábrica de paraguas y sombrillas. Se forman y componen y se ponen países de abanicos desde 25 céntimos. Bastones ingleses, gran surtido. LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 13, Telef. 123, Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pléanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

VAJILLAS. Grandes surtidos nuevos y variados dibujos. Vasos cristal para agua... 3 ptas. docena. Vasos cristal para vino... 2 » » Vasos cristal para licor... 1,25 » » Tazas, jicaras, juegos de café, objetos de capricho para regalo, todo muy barato. CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUMERO 40 (Esquina a la plaza del Angel.)

CAJA DE PREVISION MERCANTIL. Sociedad Cooperativa. Capital suscrito: 705.500 pesetas. Esta Sociedad presta dinero sobre fincas rústicas y urbanas; patrocina la formación de Sociedades benéficas para los agricultores; crea rentas para la vejez; concede cuentas de crédito para cubrir acciones, y expende estos títulos actualmento con un importante privilegio. Domicilio social: PRECIADOS, 9.

FABRICA DE HARINAS. Se venden muy buenas condiciones una con instalación moderna, completa para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor región de Castilla para la compra de trigo. También se vende un molino maquilero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la señora viuda de Yurrita: Macías Pías, 12, Valladolid.

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO. SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital social, 32.750.000 pesetas. Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao. Lingote al ock, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puzelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Lateral para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos los casos. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao).

PLAYA DE SATURRARÁN. GRAN HOTEL. abierto de 1.º julio a fin de septiembre. En las inmediatas a la playa. Completas condiciones de comodidad é higiene. Elestrates pabellones. Baños calientes Duchas de agua directa del mar. Cocina a cargo de un acreditado Jefe. Coches y automóviles a la llegada de trenes a la estación de Deva. Telégrafo y teléfono y luz eléctrica. Para más detalles al Adm.º del Gran Hotel, por Deva en Saturrarán, y en Madrid. CRUZ, 5 y 7. SORBETERAS 3.000. Norteamericanas, rápidas, por cuenta de la fábrica, desde 8 ptas. 50 cént. Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías muy completas a 58 ptas. Botellas Thermos y Thermarin, para conservar bebidas varios dias a la temperatura que se pongan, de medio litro, 3 ptas. 90 cént. Frascos de recambio, 3 ptas. 75 cént. Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 cént. Cafeteras de todos sistemas.—Baños grandes, a 35 ptas.—Precios fijos baratos.—Tops ingleses de una pieza.—MARIN, 12, PLAZA DE HERRADORES, 12, 10, 10, esquina a San Felipe Neri. ¡Ojo! Unicamente MARIN.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS. TARIFA DE PRECIOS AL AÑO. Por una estación particular... 800. Por una estación para fincas urbanas ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono... 400. Por una estación para casinos, circulos, etc... 1.000. Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal... 20. Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán: Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina... 20. Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador... 20. Idem idem extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson... 40. LOCUTORIOS PÚBLICOS. Esta Compañia tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso 3.º izquierda, Pozuelo de Alarcón, y EL CONTINENTAL EXPRESS.